

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## P.G.A.

### CURSO 2020-2021

**CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA**

Código de centro: 28018708

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS DEL CENTRO .....	5
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO .....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.....	18
5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO.....	20
6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO .....	22
7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.) .....	28
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	29
9. PLAN DE CONVIVENCIA .....	36
10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.) .....	42
11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO .....	43
12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	44
13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1 <sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º) .....	47
14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º).....	49
15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL .....	52
16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS.....	57
17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA .....	62
18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA .....	65
19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....	67
20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR .....	68
21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA.....	69

22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.) .....	71
23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.) .....	73
24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS .....	76
25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO .....	84
26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.....	86
27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	87
28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARESDEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS.....	90
29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR .....	91
30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS .....	95
31. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.).....	102
32. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO.....	106
ANEXO I - ACRÓNIMOS.....	109
ANEXO II – PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.).....	110

## 1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (A partir de ahora PGA) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: *“los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”*. Las dimensiones o los ámbitos de planificación de los documentos programáticos a largo o medio plazo y los de corto plazo son los mismos. No son documentos diferentes. La PGA concreta y actualiza para un curso escolar las decisiones adoptadas en los documentos programáticos de mayor duración. Los procesos de elaboración son complementarios e integradores.

La PGA tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: Proyecto Educativo (A partir de ahora PE) y los elementos que lo integran:  
concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas y los diferentes planes de trabajo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del PE y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.
3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro para un curso académico.
4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento del centro y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La presente PGA recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el PE elaborado por el Centro y la concreción del currículo. La PGA constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La PGA facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En cumplimiento de las instrucciones de comienzo de curso dictadas por las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deportes, y organización educativa, sobre comienzo del curso escolar, de 19 de julio de 2020, a los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

Después de realizar el análisis de la Memoria Anual del curso anterior, los informes de evaluación final del curso 2019/2020, el Proyecto de Dirección, el PE y las orientaciones del subdirector general de inspección educativa de 15 de septiembre, además de tener en cuenta la situación de alarma sanitaria en el país, pensamos que debemos dirigir nuestra actuación, durante el presente curso, a trabajar los siguientes aspectos organizativos:

1. Crear un Plan de Contingencia por covid-19 que permita llevar a cabo una enseñanza presencial.
2. Crear 10 nuevos grupos para dar cumplimiento al escenario II dictado por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE MADRID el 29 de agosto de 2020. Buscar los espacios, el mobiliario y el equipamiento necesario para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Mantener informada a la comunidad educativa del Plan de Contingencia, y de las nuevas normas de convivencia que en él se reflejan.
4. Elaborar un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Crear un aula T.E.A., a propuesta de la directora de Área Territorial Madrid – capital, convirtiéndonos en Centro de escolarización preferente de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno generalizado del desarrollo.
6. Continuar con el Plan de Mejora de resultados a partir del análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones internas, final e inicial, además de toda la información recabada durante la cuarentena.
7. Dar a conocer el Plan de Convivencia del centro basado en el *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*
8. Desarrollar un plan de actividades socio emocionales en el marco del Plan de Acción Tutorial (A partir de ahora PAT) con objetivos bien diseñados y precisos.
9. Desarrollar las actividades dirigidas a la mejora de la convivencia emocionales en el marco del PAT.
10. Consolidar un entorno digital de centro, favoreciendo así reuniones telemáticas con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
11. Favorecer la formación en el Centro que facilite estrategias para un mejor desarrollo de la labor docente.
12. Evaluar la presente PGA al finalizar el 1 y 2 trimestre del curso, y en la memoria final, ofreciendo los diferentes niveles educativos y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en los Planes de Actuación.

## 2. OBJETIVOS DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer el <i>Plan de Contingencia covid-19</i> .	Informar a toda la comunidad educativa.	E.D. Tutoras. Especialistas.	Todo el curso.	Claustro. Publicación en sitio web del colegio. Las tutoras repasarán las medidas higiénico sanitarias y de convivencia reflejadas en el plan cada mañana.	Eficacia de las propuestas para evitar contagios en el desarrollo de la enseñanza presencial.	El plan será dado a conocer al Claustro que a su vez participará en aportar ideas, y de hacer propuestas para un escenario III.  El plan será coordinado por la enfermera; crearemos una comisión específica dando cabida a todos los sectores que se dan cita en el colegio.
<b>OBSERVACIONES:</b> el Plan recoge, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas organizativas de espacios y grupos.</li> <li>• Medidas organizativas para las entradas y salidas del centro.</li> <li>• Un plan ambicioso y diversificado de usos de espacios para recreos.</li> </ul>						
Conocer los alumnos sin dispositivos digitales en su casa.	Se pretende detectar las familias que no tengan dispositivos digitales.	E.D. Tutoras.	Septiembre.	Información recabada durante la cuarentena.  Información recabada mediante tutoría a las familias que puedan estar sufriendo esta situación.	Listado final.	Se priorizarán las familias en las que no hay ni un solo dispositivo, frente a aquellas donde sí los hay.

Continuar dando difusión el Plan de Convivencia entre toda la comunidad educativa.	Informar a las familias en las reuniones trimestrales, a través de comunicaciones telemáticas y la página web. Trabajar con los alumnos.	Claustro.	Todo el curso.	---	Cumplimiento del plan por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	---
Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 19/20. Datos del tiempo de cuarentena. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	Este plan queda recogido en las instrucciones de comienzo de curso.
Crear la nueva aula T.E.A.	Poner en marcha el aula.	E. Directivo.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.	La ubicación actual no corresponde con la elegida inicialmente; ha habido que dar prioridad a la creación de nuevos grupos debido al escenario II. Estamos a la espera de la dotación de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE MADRID.

<p>Continuar desarrollando el <i>Plan de Mejora de Resultados</i> (PMR) iniciado en los años anteriores.</p>	<p>Definir las actuaciones concretas que se van a llevar a cabo.</p> <p>Reuniones con coordinadoras de nivel.</p> <p>Tomar como punto de partida el PAS del tercer trimestre del curso pasado.</p> <p>Coordinación del Plan a través de reuniones con coordinadores de nivel.</p> <p>Partir del análisis de resultados de pruebas internas y externas para elaborar planes de trabajo.</p>	<p>Equipo Directivo. Coordinadoras de nivel. Tutoras.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Las reuniones se convocarán con un orden previo establecido, oído la C.C.P.</p> <p><i>Planes de Acción y Seguimiento</i> (PAS).</p>	<p>Resultados reflejados en los Planes de Acción y Seguimiento.</p>	<p>Es un documento muy útil en el día a día.</p> <p>Seguimos trabajando en la mejora de la expresión escrita.</p> <p>Este año no tenemos resultados de pruebas externas.</p> <p>La implantación de la jornada continua favorece una nueva organización más eficiente del trabajo diario en las aulas.</p>
<p>Continuar trabajando la mejora de la expresión escrita a través de los materiales específicos de cada nivel destinados a este objetivo, para ver la evolución de manera clara.</p>	<p>Acercar a nuestros alumnos de manera progresiva a la expresión escrita.</p> <p>Modificar y/o elaborar nuevas actividades adaptadas a cada nivel, a través de los P.A.S. dentro del P.M.R.</p>	<p>Equipos de nivel. Tutoras. Profesoras de apoyo. Alumnos.</p>	<p>Plan trimestral desarrollado todo el curso, de forma quincenal</p>	<p>Trabajar en gran grupo, pequeño grupo, individual, asamblea, rincones...</p> <p>Portfolio de seguimiento de la evolución de la escritura de los alumnos.</p> <p>Planes de Acción y Seguimiento.</p>	<p>Observación directa de la evolución del proceso lector-escritor de cada alumno.</p> <p>Mejora de los resultados en las producciones escritas de nuestros alumnos.</p>	<p>Debido al confinamiento vivido el curso anterior hemos observado diferencias en los aprendizajes.</p> <p>Este año comenzaremos con el PAS del curso anterior que quedó sin hacer.</p>



Realizar evaluaciones internas periódicas.	Revisión del cumplimiento de las programaciones y temporalizaciones. Valoraciones trimestrales por nivel y/o especialidades.	Tutoras, especialistas y profesoras de apoyo.	Trimestralmente durante todo el curso. Revisiones al final de cada unidad.	Programaciones. Reuniones de nivel y/o especialidad. Informe escrito.	Revisión trimestral y evaluación. Informes. Memoria anual.	---
Establecer directrices sobre la evaluación interna por si se vuelve a dar la necesidad de educación no presencial.	Concretar en PGA las directrices de la evaluación no presencial. Ser capaces de aplicar estas directrices de forma extraordinaria en caso de confinamiento, cuarentenas etc., y de forma ordinaria en el caso de alumnos enfermos).	Todo el centro.	A lo largo del primer trimestre.	Plataforma Google Classroom, Raíces/Roble Educamadrid. PGA y Protocolo COVID curso 2020/21.	---	---
Evaluar la presente PGA al finalizar el 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> trimestre del curso (y 3 <sup>o</sup> con la Memoria Final), ofreciendo los niveles y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en los Planes de Actuación.	Valoraciones escritas.	Equipos de nivel y especialidades.	Trimestral.	Documento digitalizado.	Documento recibido por Jefatura de Estudios.	Se harán dos informes, más la Memoria Final.

<p>Revisar los criterios de calificación para adecuarse a la situación actual.</p>	<p>Ir revisando los criterios de calificación y herramientas de evaluación con las que contábamos antes de la pandemia e ir adecuándolos a la situación actual.</p>	<p>Maestros de lengua, matemáticas y ciencias.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>---</p>	<p>Creación de dichos criterios.</p>	<p>---</p>
<p>Sentar las bases para la consolidación de un entorno digital de centro.</p>	<p>Formar al Claustro en una misma plataforma digital.</p> <p>Establecer un dominio con Google G-Suite.</p> <p>Formar a los alumnos en manejo de la plataforma Teams (en caso de materializarse finalmente en este entorno) o Classroom.</p> <p>Formar a los alumnos en entorno Libre Office básico (documento de texto, guardar, enviar etc), enseñarles a enviar un email.</p> <p>Enseñarles el manejo de la plataforma Blinklearning donde se aloja la asignatura de inglés.</p> <p>Mantener desde el comienzo de curso el</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Claustro de profesores coordinado por TIC.</p>	<p>Inicio de curso.</p>	<p>Utilización de la plataforma consensuada.</p> <p>Plataformas digitales, entorno G-suit, icloud, etc.</p> <p>Formación.</p> <p>Compra de dominio.</p>	<p>Uso por parte de los miembros del Claustro.</p>	<p>Este entorno será igualmente utilizado para la relación con familias y órganos colegiados del colegio.</p> <p>No hay aula de informática, lo cual será más complicado de realizar.</p>

	<p>uso de plataformas como Classroom o Teams.</p> <p>Conocer desde comienzo de curso la plataforma en la que se aloja el trabajo digital (Teams, Classroom...).</p>					
<p><b>OBSERVACIONES:</b> se favorecerán las comunicaciones por videoconferencia, respetando el derecho que otorga la Ley de Protección de Datos vigente.</p>						
<p>Reducir el uso de plásticos en el centro.</p>	<p>Implicar a alumnos y familias en el reciclado de los residuos dentro del aula.</p> <p>Revisión en tutoría de dónde va cada residuo con motivo del Covid en la clase. Debido a la situación actual, nos centraremos en utilizar las papeleras amarillas de cada aula y utilizar carteles, señalización.</p> <p>Fomentar en los alumnos el uso de tápers en los desayunos.</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Trabajo tutorial.</p> <p>Información a las familias.</p> <p>Charlas y vídeos de concienciación del cuidado del medio ambiente.</p> <p>Plannings mensuales con frutas y verduras de temporada</p>	<p>Reducción de uso de plásticos por parte de los alumnos.</p> <p>Fomento del reciclaje.</p> <p>Observación directa. Reducción del uso de plásticos.</p> <p>Uso de materiales no fungibles para el transporte de los alimentos.</p>	<p>Este curso se tendrá una especial atención a los residuos en clase, ya que será el lugar donde se lleve a cabo el desayuno. Serán las tutoras las encargadas de incorporar en sus actividades de tutoría este aspecto comenzado en cursos anteriores.</p>

<p>Potenciar el proyecto de <i>Huerto Escolar</i>.</p>	<p>Continuar con la participación de tutoras y sus alumnos para llevar a cabo tareas en el huerto escolar.</p> <p>Familiarizar, reconocer y observar los cambios de un huerto durante el año.</p> <p>Organizar una visita quincenal o cada tres semanas, planificando una tarea con el coordinador.</p> <p>Actividades de acompañamiento al proyecto de huerto para que tenga un sentido.</p>	<p>E. Directivo. Tutoras voluntarias y sus alumnos. Padres/madres voluntarias.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Se organizará un calendario de actuaciones y visitas.</p>	<p>Seguimiento de las visitas.</p> <p>Número de alumnos participantes.</p> <p>Interés y participación activa de los alumnos.</p> <p>Reconocimiento plantas y frutos que obtenemos de ellas.</p>	<p>Este año hemos sido seleccionados para formar parte de la Red de Huertos del Ayuntamiento de Madrid. Ello supone una gran fuente de recursos.</p>
<p>Hacer partícipes a los niños en el cuidado de los jardines.</p>	<p>Explicar lo importante de un buen cuidado de la naturaleza cuando se sale al Jardín Zen o al bosque autóctono.</p>	<p>Claustro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Actividades de tutoría.</p>	<p>Estado de jardines y zonas verdes.</p>	<p>---</p>
<p>Transmitir a nuestros alumnos valores educativos.</p>	<p>Centrarnos en la resolución pacífica de los conflictos fomentando el diálogo y la reflexión.</p> <p>Intermediar entre los alumnos cuando se presentan conflictos en el Centro.</p>	<p>Claustro.</p>	<p>Todo el curso. En la asamblea y en todo momento que sea necesario, especialmente después del recreo.</p>	<p>Diálogo, relajación, razonamiento reflexivo, cuentos, vídeos y dramatizaciones.</p> <p>PAT y Plan de Convivencia.</p> <p>Hábitos de higiene Covid-19.</p>	<p>Observación directa. Mostrar modelos adecuados.</p>	<p>La implantación de la jornada continua ha favorecido que el nº de conflictos se haya reducido considerablemente.</p> <p>Reforzar los comportamientos positivos.</p> <p>Se pondrán en marcha las actividades para la mejora</p>

	Debido al Covid haremos especial énfasis en la educación emocional, así como en el plan de autoprotección.					de la convivencia incluidas en el PAT.
Llevar a cabo un desarrollo más avanzado del Plan de Acción Tutorial (PAT) con objetivos bien diseñados y precisos, usando instrumentos de seguimiento y registro de las diferentes actuaciones por niveles.	Implementar en las aulas la acción tutorial mediante actividades concretas que incluimos en el Plan de Acción Tutorial.	E. Directivo. Equipos de nivel. Tutoras.	Todo el curso.	Reuniones de nivel. Reuniones de coordinadores de nivel.	Uso de las actividades propuestas en el PAT.	Se hará un seguimiento del desarrollo de las actividades con una hoja de evaluación.
Continuar mejorando el equipamiento informático del colegio con nuevos equipos versátiles que se adapten a situaciones de teletrabajo..	Disponer de un ordenador personal por tutor. Proveer a todas las aulas del material informático necesario. Reparar y reponer las pizarras digitales que no estén en buen uso.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Portátiles. Cámaras web. Cascos "telellamada". Proyectores. PDI.	Compra e instalación de los materiales.	Se ha pedido material portátil para el equipo docente en caso de confinamiento. Consultar con el AMPA la posibilidad de apoyarnos en esta demanda. El centro necesita renovar el equipamiento informático por empezar a quedarse obsoleto. Seguiremos pidiendo presupuesto a la administración.
Mejorar y ampliar la Biblioteca escolar.	La biblioteca permanecerá fuera de uso durante el presente curso. Solo se prestarán colecciones completas a las tutoras para desarrollar el Plan de Fomento a la lectura. Las colecciones permanecerán en cuarentena de 48 horas mínimo antes de ser usadas por otro grupo.					

Mejorar la coordinación de los profesores en relación a la intervención educativa con los alumnos dentro del Plan de Atención a la Diversidad (PAD).	Reuniones de coordinación.	Jefatura de Estudios. Tutores. Equipo de apoyo. Orientadora.	Trimestral.	Reuniones, informes, etc.	Nº de reuniones de coordinación.	---
Celebrar la <i>IV Semana de las Ciencias</i> .	Trabajo en las aulas del método científico, así como el personaje de Marie Curie.	Equipo Directivo. Tutoras. Alumnos.	Todo el curso.	Experimentación.	Exhibición al final del año.	El trabajo será realizado por cada tutora. La exhibición al resto de la comunidad educativa será virtual: mediateca y web del colegio.
Participar en la <i>Iniciativa del 11 de Febrero</i> .	Solicitar conferencias sobre la mujer y la niña en la ciencia.	E.D.	Octubre. Febrero.	Conferencias telemáticas.	Valoración de niños y maestras.	Solo se han solicitado conferencias telemáticas.
Poner en marcha el <i>I Certamen de dibujo Parque de las Naciones</i> .	Visitas al parque de las naciones y trabajo artístico en aula.	Equipo Directivo. Tutoras. Alumnos.	Todo el curso.	Trabajos plásticos basados en las visitas al parque.	Exhibición telemática al final del año.	No se llevó a cabo el pasado curso.
Continuar con la cuenta Twitter de centro.	Seguir ofreciendo información a las familias.	E.D. TIC.	Anual.	Usar la cuenta para enviar información a las familias.	Número de usuarios.	Tuvo buena acogida entre las familias. Actualmente la usan 264 personas.
Continuar informando a las familias y pidiendo su colaboración.	Continuar pidiendo la colaboración de las familias en aspectos tan importantes como: autonomía, límites, normas, control emocional, tolerancia a la frustración...	Claustro.	Todos los días.	Comunicaciones telemáticas, observaciones boletín de notas...	---	La mayoría de las familias colaboran.

Trabajar con un tono adecuado de voz.	Fomentar la escucha activa. Modular el tono de voz en función de la actividad que se esté realizando.	Personal docente, no docentes y alumnos.	Todo el curso.	Reuniones de nivel y ciclo. Práctica diaria.	Observación directa. Memoria anual.	El uso de la mascarilla lo dificulta.
Participar en formación de Centro. Detectar intereses y necesidades del Claustro.	Ver cuáles son los posibles intereses de los maestros para solicitar formación. Formarnos en el aula TEA. Formarnos digitalmente.	Claustro.	Todo el curso.	EducaMadrid y iCloud. DAT.	---	---
Reservar unos minutos en los Claustros/CCP para que la Jefa de Estudios transmita iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas y darlas a conocer a todo el Claustro.	Realizar estas actualizaciones al inicio de la reunión de Claustro. Incluir dichas iniciativas en el mail de "semana de un vistazo" (de forma mensual).	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Orden del día de los Claustros. Mail Educamadrid.	---	Se pueden organizar claustros extraordinarios.

### 3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO

Debido a la situación de emergencia sanitaria, y para poder ofrecer Servicio de Comedor a las familias que necesitan conciliación laboral y familiar, se solicitó a la Directora de Área la jornada continua extraordinaria y transitoria para el presente curso. Fue concedida. En el presente curso escolar se han elaborado los horarios atendiendo a las mismas bandas horarias que en cursos anteriores, es decir:

- 3 sesiones de 60 minutos entre las 09:30 y las 13:00 horas
- y 2 de 45 minutos entre las 13:00 y las 14:30 horas.

Se han organizado recreos entre las 11:30 y las 13:00 horas de 30 minutos, de manera que:

- salen primero los grupos de las letras A y B de 1º y 2º, El 4 años, 3º y 4º de primaria = 11:30 a 12:00
- a continuación lo hacen los grupos C, D y E de 1º y 2º, El 5 años, 5º y 6º = 12:30 a 13:00

Se han creado espacios para los grupos de convivencia en patios y pistas del colegio. Dejando, además, 4 espacios exclusivos para el desarrollo de la Educación Física.

En cuanto a la asignación de tutorías los criterios que se siguieron, de acuerdo a las instrucciones de organización y funcionamiento de comienzo de curso, fueron organizativos y atendiendo a razones pedagógicas.

#### **-Los criterios pedagógicos para la elaboración del horario.**

➤ **De los alumnos:** se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La situación de emergencia sanitaria no ha permitido llevar a cabo el punto 3.1. de las instrucciones de comienzo de curso, donde se indica la necesidad de agrupar alumnos del mismo nivel para poder atender a todos los niveles. Ha prevalecido el respeto a los grupos de convivencia. El centro cuenta con dos maestras especialistas en religión católica, única demandada por las familias. Se solicitó a la administración un docente más para poder cubrir las necesidades del centro.
- Análisis de las experiencias de años anteriores. Especial atención a las propuestas de mejora que se desprenden de la memoria del curso 2019/2020.
- La adscripción del menor número de maestros en el mismo grupo de alumnos, especialmente en los dos primeros niveles de Educación Primaria.
- Coordinar de una manera racional el horario de maestros que imparten algún área a tutores/especialistas.
- Se han anulado los grupos flexibles entre el área de Educación Física y Lengua.
- Se han anulado los desdobles en el área de Lengua Extranjera – Inglés. Las maestras especialistas impartirán 4 sesiones completas, según el plan específico aprobado por la administración de aumento de horario en dicha asignatura.
- Distribución equitativa horaria de todas las áreas a lo largo de la semana. Se hace un esfuerzo importante para que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos en las dos primeras sesiones; el objetivo es poder trabajar el máximo de horas de las áreas instrumentales en la mañana. En el caso de Educación Infantil la asamblea.
- Organizar el apoyo necesario durante el periodo de adaptación al Colegio de los alumnos de 3 años: maestras de apoyo de infantil, equipo de apoyo (PT, AL), maestras de Lengua Extranjera – Inglés, maestras de religión.



- Organización de los espacios comunes necesarios: se crearon 10 nuevas aulas para dar cabida a los 10 nuevos grupos creados al entrar en escenario II. No se están utilizando espacios comunes para respetar el Plan de Contingencia del colegio. El área de música se imparte en las aulas, ya que en el aula específico de música convive un grupo de alumnos de 1º de primaria.
- Equilibrio en los tiempos reales de clase para cada área y nivel.
- Las especialidades fueron asignadas como sigue:

✓ **Educación Infantil:**

- 15 tutoras
- 2 maestras de apoyo.
- 2 especialistas en Lengua Extranjera – Inglés

✓ **Educación Primaria:**

- 1º = 3 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 2º = 2 tutoras de primaria + 3 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 3º = 2 tutoras de primaria + 3 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 4º = 1 tutora de primaria + 4 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés + 1 tutor de música.
- 5º = 1 tutora de primaria + 4 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 6º = 1 tutora de primaria + 4 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés + 1 tutora de música.

✓ **Educación Física:**

- 1 especialista para los niveles 1º y 2º de primaria.
- 1 especialista para los niveles 3º y 4º de primaria.
- 1 especialista para los 5º y 6º.
- 1 especialista para los nuevos grupos E/F.

✓ **Expresión artística – Música:**

- 1 especialista para los niveles 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.
- 1 especialista/tutora en 6ºE de primaria; imparte Música a los cinco grupos del propio nivel.
- 1 especialista/tutora en 4ºB de primaria; imparte Música a los cinco grupos del propio nivel.

✓ **Equipo de Apoyo:**

- Una especialista en Pedagogía Terapéutica para alumnos de Primaria.
- Una especialista en Pedagogía Terapéutica para alumnos de Educación Infantil.
- Una especialista en Audición y Lenguaje.

- Unas especialista en Pedagogía Terapéutica para el Programa de Refuerzo en los grupos de 1º y 2º + 3ºD.

✓ **Religión Católica:**

- Dos maestras.

- En noviembre se nombró la tercera maestra de esta especialidad, con el objetivo de cubrir todas las necesidades.

- Los recreos han quedado explicado con anterioridad. Cada tutor cuida su propio recreo; un día a la semana es sustituido por un especialista.
- Los horarios de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje han sido llevados a cabo teniendo en cuenta el horario de las tutoras y de las diferentes especialistas. En el caso de Educación Primaria nunca se han utilizado las sesiones de Inglés, Educación Física y Música.
- En Educación Infantil, 1º y 2º los refuerzos educativos ordinarios se realizarán dentro del aula, incluida la maestra de apoyo (P.T.). Salvo que la tutora y maestra de apoyo consideren otra modalidad de atención.
- La atención de alumnos con necesidades educativas, con problemas asociados al lenguaje serán atendidos en el aula específica de Audición y Lenguaje (AL).
- El Programa de refuerzos educativos ha sido coordinado por la Jefatura de Estudios, y en coordinación con las tutoras.

➤ **De los maestros:** La distribución de tutorías, áreas y horarios de los maestros se han elaborado siguiendo las instrucciones de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación sobre organización de centros de Educación Infantil y Primaria, con los siguientes criterios:

- Asignar tres sesiones y una quincenal a la persona responsable de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.).
- Cubrir las horas necesarias para que los Órganos Unipersonales dispongan de tiempo para cumplir sus funciones.
- Designación de coordinadores de nivel, de 2º ciclo de E. Infantil, y de los dos equipos docentes de E. Primaria.
- Especial atención a la sustitución de los maestros cuyas bajas son inferiores a 15 días.
- Los horarios del equipo de apoyo es organizado conjuntamente entre Orientadora, maestras de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y Jefa de Estudios. Se respetan las horas de especialidades. Estos horarios se revisarán trimestralmente.
- La hora de exclusiva se ha dividido en dos medias horas para favorecer la entrada y salida escalonada de los alumnos.
- Las reuniones de coordinación, Claustro, atención a familias, etc., se realizarán usando las 7 horas y media que dictan las instrucciones de comienzo de curso.
- El horario del Equipo Directivo queda como sigue:
  - ✓ Director: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de dirección.
  - ✓ Jefa de Estudios: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Jefatura de Estudios.
  - ✓ Secretaria: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Secretaría.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Además de las funciones que le otorga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Llevar a cabo la renovación de la mitad del Consejo.	Cumplir la normativa dada por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE MADRID.	E.D. Miembros del C.E. Claustro. Familias.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Las dictadas por la autoridad educativa.	Constitución del nuevo Consejo.	---
Mejorar la comunicación a toda la comunidad educativa a la hora de tratar los temas en el C.E.	Información a la Comunidad Educativa sobre los temas y acuerdos tomados.	Consejeros.	Todo el curso.	Uso de los sitios web. Asambleas.	Actitud y talante de los consejeros. Memoria anual.	Es importante que cada sector busque las vías de informar a sus representados, con total transparencia.
Participar de forma activa y de forma coordinada en el seno del Consejo Escolar.	Participación activa, coordinada y responsable de todos los consejeros.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros. Uso de las plataformas digitales.	Memoria anual.	---
Limitar las intervenciones para dar cabida a más opiniones.	Intervenciones de los consejeros.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones.	Participación diversa.	---
Ajustar las intervenciones al orden del día.	Uso de la palabra para debatir los puntos del orden del día.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones.	No salirse del orden del día, poniendo el foco en temas más didácticos.	No introducir nuevos puntos en 'ruegos y preguntas', quedando, en cualquier caso,

					ticos y pedagógicos. Ser más operativos.	para posibles puntos del orden del día para la siguiente convocatoria.
Mantener un clima de cordialidad y respeto entre los miembros del Consejo.	Educación y respeto entre los integrantes del Consejo.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros.	Actitud y talante de los consejeros. Memoria anual.	---
Informar de las actuaciones de las comisiones al Claustro de Profesores y al C.E.	Información de los temas y acuerdos tomados en todas las comisiones.	Comisiones del C.E.	Todo el curso.	Documentación varia.	Memoria anual.	Respetar <u>siempre</u> la protección de datos.
Respetar la privacidad y los derechos de imagen de los miembros del Consejo Escolar en las reuniones telemáticas.	Consulta sobre si se quiere o no grabar la reunión.	Todos los consejeros.	Todo el curso.	Uso de plataformas digitales. Legislación.	Memoria anual.	---
Detectar necesidades tecnológicas en las familias para los casos de confinamientos de aulas.	Formulario que rellenan las familias, sirven de información al tutor	Dirección, tutores, familias.	Todo el curso.	Recogida de información, aplicación.	Aulas confinadas = todos los alumnos con ordenador/Tablet.	---

## 5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente, el Claustro se plantea los siguientes objetivos que emanan de la memoria 19/20:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Reservar unos minutos en los Claustros/CCP para que la Jefa de Estudios transmita iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas y darlas a conocer a todo el Claustro.	Realizar estas actualizaciones al inicio de la reunión de Claustro. Incluir dichas iniciativas en el mail de “semana de un vistazo” (de forma mensual).	---	Todo el curso.	Orden del día de los Claustros. Mail Educamadrid.	---	Se pueden organizar claustros extraordinarios.
Usar la plataforma RAÍCES para comunicaciones y convocatorias.	Dotar a las familias de las acreditaciones de acceso.	Secretaría. Tutoras.	Todo el curso.	---	Ver la interacción fluida con familias.	Las tutoras deben revisar Raíces con frecuencia por si llegasen comunicaciones por esta vía.
Usar la plataforma ROBLE para comunicaciones y convocatorias para familias.	Dotar a las familias de las acreditaciones de acceso. Formar a las maestras del uso de ROBLES para las comunicaciones con familias.	Secretaría. Tutoras.	Todo el curso.	---	---	Cada tutora se encargará de asegurarse de que los padres/madres de su grupo tienen las claves de Roble.
Estudiar la línea editorial del centro para Ciencias Naturales y Sociales.	Valorar el cambio de editoriales para la asignatura de ciencias.	Tutoras.	2º Trimestre.	---	---	Contactar con las diferentes editoriales Para recibir las nuevas propuestas y valorar un posible cambio en el libro de texto de

						<p>Ciencias Naturales a nivel de centro para dar una línea común a las ciencias en el colegio.</p> <p>Resolver este estudio de la línea editorial en reuniones con coordinadoras de nivel.</p>
Mejorar la puntualidad en los Claustros telemáticos.	Conectarse 10´antes.	Claustro.	Todo el curso.	Dispositivo.	Observación directa.	A veces pueden surgir problemas técnicos.

## 6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITOS/OBJETIVOS		TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Organización y funcionamiento órganos de gobierno.</b>	Continuar con las reuniones del Equipo Directivo.	Reuniones periódicas.	Director. Jefa de Estudios. Secretaria.	Todo el curso.	Reuniones periódicas. Revisión constante de objetivos en PGA.	Memoria anual.	---
	Seguir trabajando para conseguir Claustros más eficientes.	Establecer normas de actuación precisas a la hora de intervenir en los Claustros.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	Todo el curso.	Establecer tiempos de intervención, seguir un riguroso orden de intervención.	Valoraciones trimestrales Memorial anual.	---
	Promover la formación en centros dando prioridad a las inquietudes del Claustro.	Hacer llegar la información de interés para la creación de cursos, seminarios, talleres.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Información CTIF. Información de las diferentes entidades que ofrecen formación.	Número de cursos organizados. Cuestionarios de valoración de los cursos.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación propuesto por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	Convocar a los integrantes de dicha comisión a las reuniones establecidas en el DOC.	E. Directivo. Coordinadores. Responsable TIC. Orientadora.	Quincenalmente.	Orden del día. Actas de las sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación de los órganos	Convocar a los integrantes de dicho órgano a las reuniones necesarias.	E. Directivo Representantes maestros. Representantes familias.	Todo el curso.	Orden del día. Actas de las sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---

	colegiados del colegio.		Representante Ayuntamiento. Representante personal no docente.				
<b>Convivencia en el Centro.</b>	Dar difusión al revisado y mejorado <i>Plan de Convivencia</i> , según el nuevo <i>DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.</i>	Difundir el plan entre la comunidad educativa.	Equipo Directivo. Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Tutorías. Sitio web del colegio. Consejo Escolar. Comisión de convivencia. Agendas escolares.	Alcance de la difusión.	El decreto está en vigor desde el 16 de abril de 2019.
	Desarrollar en las aulas las actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el <i>Plan de Acción Tutorial.</i>	Realizar las actividades programadas en el PAT.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Hojas de evaluación de las actividades realizadas. Valoración trimestral. Memoria anual.	---
	Desarrollar en las aulas las actividades socio emocionales, para afrontar lo sucedido en la cuarentena, así como la emergencia	Realizar las actividades programadas en el PAT.	E. Directivo. Claustro. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Hojas de evaluación de las actividades realizadas. Valoración trimestral.	Dichas actividades se enmarcan dentro del PAT.



	sanitaria que estamos viviendo.					Memoria anual.	
	Continuar dando a conocer el Plan de Autoprotección.	Buscar estrategias para poner el plan en conocimiento de la comunidad educativa.	E. Directivo. Claustro. Comunidad educativa.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Reuniones explicativas.	Plan de Prevención. Memoria anual.	---
	Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	E. Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas telemáticas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	Vamos a intentar mantener este objetivo pero de forma telemática.
<b>Organización y gestión.</b>	Llevar a cabo la gestión económica y administrativa.	Gestión económica anual. Administrativas.	Secretaría.	Todo el curso.	Presupuestos, matrículas, atención a las familias, etc.	Actualización y puesta al corriente de todo lo referido al objetivo.	---
	Acabar de poner en marcha la plataforma ROBLE.	Enviar las claves de acceso a las familias.	E. Directivo. Tutoras.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Correos electrónicos.	Conseguir el 100% de progenitores.	Al término del curso pasado ya habían sido enviadas casi el 50% de las credenciales.
	Gestionar el programa ACCEDE.	Tener el nº de familias adheridas. Empresa adjudicataria. Gestión de lotes de libros.	E. Directivo. Maestra encargada del programa.	Septiembre.	Listados de alumnos.	Nº de familias adheridas.	---

	Crear la nueva aula T.E.A.	Poner en marcha el aula.	E. Directivo.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.	La ubicación actual no corresponde con la elegida inicialmente; ha habido que dar prioridad a la creación de nuevos grupos debido al escenario II.
	Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 19/20. Datos del tiempo de cuarentena. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	Este plan queda recogido en las instrucciones de comienzo de curso.
	Actualizar el sitio web del colegio.	Actualizaciones del sitio web.	E. Directivo. Responsable TIC.	Todo el curso.	Acceso al sitio web.	Analítica del sitio. Memoria anual.	+3 responsables: 1 de EI, y 2 de EP. Seguir con la webmaster contratada.
	Lograr mejoras estructurales del colegio.	Revisar estado de las diferentes dependencias del colegio.	E. Directivo. Conserjes. Junta Municipal de Distrito.	Todo el curso.	Revisar y dar los avisos a la empresa de mantenimiento.	Reparaciones realizadas, y calidad de éstas.	Preocupa especialmente el estado de la cocina y los comedores.
	Organizar y gestionar el servicio de comedor.	Reunión con responsables de la empresa HOTAZA. Conocer número real de	E. Directivo. Empresa HOTAZA. C. Escolar.	1 <sup>a</sup> semana de septiembre.	Recogida de datos. Normativa específica covid-19.	Número de usuarios.	Solicitamos al Consejo Escolar retrasar el comienzo del servicio una semana para conseguir

		usuarios para septiembre y para el resto del curso.					datos precisos y adecuar el comedor al escenario II.
	Adecuar el servicio de comedor a las exigencias de la emergencia sanitaria.	Organización de los dos turnos.	E. Directivo. DAT. JMB.	Todo el curso.	Reestructurar las mesas.	Poder dar servicio a las familias que necesitan conciliación.	---
	Continuar trabajando en la estabilidad de funcionamiento de los equipos informáticos.	Revisiones.	E. Directivo. Responsable TIC. Empresa A3Net. Compra de software. Reposición de equipos obsoletos.	Todo el curso.	Mantenimiento y/o reposición del material informático.	Informe Responsable TIC. Memoria anual.	Necesitamos una renovación completa de los equipos. Se propone cambiar a portátiles, que permitan videoconferencias, y poder tele-trabajar en caso de escenario III.
<b>Actividades complementarias y extraescolares.</b>	Planificar actividades complementarias.	Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales que nos ofrece nuestra región dentro del plan de actividades complementarias del Centro.	E. Directivo. Equipos docentes.	Todo el curso.	Este año solo de carácter telemático.	Valoración trimestral. Memoria anual.	---

	<p>Colaborar con el AMPA para la valoración de la puesta en marcha de actividades extraescolares.</p>	<p>Debido a la implantación del escenario II por parte de la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE MADRID, queremos dejar claro que cualquier actividad extraescolar a desarrollar en el colegio debe respetar el Plan de Contingencia por covid-19 del colegio, la entidad ejecutora debe tener el suyo propio y deben ser actividades dirigidas exclusivamente a ofrecer un horario para aquellas familias que necesitan conciliar el ámbito familiar con el laboral. Ello implica tener en cuenta 47 grupos de convivencia, 6 puertas de entrada y salida, entre otros. Además hay que tener en cuenta que la entrada escalonada de los alumnos obliga a la actividad extraescolar a terminar en el horario que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Infantil 4 años y los de 4º de primaria entran a las 9:10,</li><li>• Educación Infantil 5 años, 3º y 5º de primaria lo hacen a las 9:20</li></ul> <p>Dichas aulas deben estar a disposición del centro a las horas indicadas.</p>
--	---	--

## 7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)

La Comisión de Coordinación Pedagógica /CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Coordina de forma habitual y permanente la labores docentes del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes, complementarias, extraescolares... Coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

Además de las funciones que le otorga la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las directrices generales para <b>asegurarse</b> del cumplimiento de las programaciones de aula.	Seguimiento del cumplimiento de las programaciones de aula.	Coord. nivel Jefatura de Estudios (JDE).	Trimestral.	Informar a JDE del cumplimiento.	Nivel de cumplimiento.	---
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos de centro.	Seguimiento del cumplimiento de los proyectos fijados en la PGA.	Coord. Nivel. Equipos de nivel. JDE.	Trimestral.	Actas de nivel y ciclo/tramo.	Implicación de todos los actores llamados a cumplir dichas tareas.	---
Establecer los tiempos y forma de valoración del cumplimiento de la PGA	Valoración del nivel de cumplimiento.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Valoración escrita.	Nivel de cumplimiento.	---
Impulsar el Plan de Mejora de Resultados.	Organización del Plan de Mejora de Resultados (PMR).	Equipos de nivel.	Trimestral.	Reuniones de nivel y elaboración de Planes de Acción y Seguimiento (PAS).	Mejora del resultados.	---
Velar por el buen cumplimiento del Plan de Contingencia.	Cumplir lo establecido en el plan.	Todo el centro.	Anual.	Puesta en marcha de todas la normas establecidas en el plan.	Bajo índice de contagios.	---
Velar por el buen cumplimiento del Plan de Convivencia.	Dar a conocer el plan entre los alumnos.	Tutoras.	Anual.	Actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el PAT. Agenda escolar.	Buen clima de convivencia a lo largo del curso.	---

## 8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Normativa educativa vigente en la comunidad de Madrid: ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

El Plan de Atención a la diversidad (PAD) es el conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña y pone en práctica para proporcionar a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares. La realidad escolar de nuestro país obliga a los centros a prestar un especial atención a la diversidad, con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos escolarizados y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias. La LOE, en su título preliminar capítulo 1, artículo 1 b) dice: “El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios: b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 19/20. Datos del tiempo de cuarentena. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	Este plan queda recogido en las instrucciones de comienzo de curso.
Mantener una maestra de apoyo que potencie a los alumnos de Refuerzo Educativo.	Priorizar los apoyos con maestros del propio nivel y/o tramo durante este curso escolar con motivo de las aulas burbuja.	Figura de la maestra de apoyo. Tutores.	La que acuerden las personas implicadas.	Diarios de refuerzo. Actividades adaptadas. Organigrama de refuerzos.	Progreso y evolución de los alumnos que salen al refuerzo. Asignación de R.E.	Recordar que algunas sesiones disponibles de los maestros son en sesiones quincenales. Al haber bajado la ratio, muchos

						de los refuerzos de alumnos con pocas necesidades los podrá hacer el tutor dentro del aula con mayor facilidad que en cursos anteriores.
Proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.	<p>Atención personalizada de estos alumnos a través de los refuerzos educativos y apoyo de las especialistas.</p> <p>Fomentar la integración y la inclusión de estos alumnos, adaptando los recursos personales y materiales según sus necesidades.</p>	<p>Maestros.</p> <p>Equipo de orientación (PT, AL, orientadora).</p> <p>Equipo Directivo.</p> <p>Aula TEA y figura TIS.</p>	Todo el curso.	<p>. Valoraciones trimestrales.</p> <p>. Plan de refuerzo.</p> <p>. Coordinación de tutores con el equipo de orientación y con los responsables del aula TEA.</p> <p>. Información y coordinación con las familias.</p> <p>. Adaptaciones curriculares, demanda, materiales adaptados por las maestras y equipo de Orientación.</p>	Mejora de resultados. DIAC.	Refuerzo entre niveles.
Dotar de herramientas específicas a los alumnos de necesidades educativas y sus familias.	Actualizar recursos y actividades que se entregan a estos alumnos.	<p>Tutoras.</p> <p>Equipo de apoyo.</p> <p>Equipo directivo.</p>	Trimestral.	Uso de nuevas tecnologías para acercar a los alumnos a su contenido más dinámico y lúdico.	Cuestionario. Participación de las familias.	El centro depende de la Consejería para estas dotaciones.

	<p>Realizar un cuestionario para las familias para detectar posibles necesidades.</p> <p>Facilitar a las familias necesitadas las herramientas digitales que precisen (ante un posible escenario III).</p>			Cuestionario a nivel de centro.		
Crear la nueva aula T.E.A.	Poner en marcha el aula.	E. Directivo.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	<p>Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.</p> <p>Valoración de las tutoras de referencia.</p>	La ubicación actual no corresponde con la elegida inicialmente; ha habido que dar prioridad a la creación de nuevos grupos debido al escenario II.
Reforzar a los alumnos con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase.	<p>Planificación del trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Evaluación del trabajo realizado por los alumnos.</p> <p>Partir de la evaluación inicial, y priorizar a los alumnos con evaluación negativa.</p>	Maestros y profesores de apoyo.	Todo el curso cada una en su tutoría y apoyando a otras clases en las horas de refuerzo educativo.	<p>Observación directa.</p> <p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Evaluaciones.</p>	A través de los planes de refuerzo con la mejora de resultados.	Se pretende la menor intervención de adultos en los diferentes grupos de convivencia.



Reforzar de manera urgente a los alumnos con dificultades sobrevenidas por la falta de recursos durante el confinamiento del curso pasado.	<p>Detectar la posible falta de medios en las familias.</p> <p>Priorizar alumnos sin acceso a educación a distancia.</p> <p>Proporcionar los refuerzos adecuados para superar estas dificultades y alcanzar el nivel del grupo-clase.</p>	Maestros. Equipo directivo.	Todo el curso.	Valoraciones trimestrales Evaluaciones.	<p>Mejora de los resultados.</p> <p>Acceso a la vía online en caso necesario.</p>	Solicitar a la administración la dotación de estos recursos para esas familias con necesidades técnicas.
Hacer seguimiento de aquel alumnado en riesgo de abandono escolar ante una nueva situación de educación a distancia. Proponer medidas de actuación en estos casos.	<p>Detección de casos con esta situación.</p> <p>Proporcionar los medios para solventarla.</p>	Maestros. Equipo directivo. PTSC.	Todo el curso.	Hoja de seguimiento con las incidencias.	Continuar con la programación de las materias.	---
Organizar el horario de atención al alumnado acnee según sus características, y respetando las normas higiénico sanitarias en escenario II.	Refuerzos y adaptaciones metodológicas y también de contenidos a aquellos alumnos que lo requieran.	J. de Estudios. Equipo de Apoyo. Orientadora.	Septiembre.	Dictámenes. Reuniones con tutoras, orientadora...	Horario que atienda a todos los niños con dictamen.	Este año hemos recibido una PT a tiempo completo. Continuamos con la AL compartida.
Continuar registrando la intervención educativa en los refuerzos educativos ordinarios.	<p>Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Evaluar el trabajo realizado por los alumnos.</p>	Tutores y profesores de refuerzo.	Todo el curso.	Hojas de registro.	Consecución de los objetivos.	Dicho registro específico se realizará siempre que el RE ordinario sea fuera del aula.

**-El equipo de atención a la diversidad está formado por:**

- 1 orientadora con presencia en el colegio los lunes y miércoles, de 9:00 a 15:00 horas.
- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo.
- Un especialista en Audición y Lenguaje con presencia en el colegio los miércoles, jueves, y viernes alternos.
- Un especialista en Audición y Lenguaje encargada del aula TEA.
- Una Técnico de Integración Social (TIS) para el aula TEA.
- Una enfermera de 09:00 a 16:30 diariamente para alumnado con enfermedades crónicas, y coordinadora del Plan de Contingencia covid-19.
- Una enfermera de 14:30 a 16:30 en el servicio de comedor para alumnado con alergias e intolerancias alimenticias. Forma parte de la plantilla de HOTAZA.

**-La atención se centrará de forma más específica en el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de:**

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y/o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de la lengua.
- Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.
- Alumnos con diagnóstico de sobre-dotación.

**-Otro alumnado susceptible de atención individualizada:**

- Haber promocionado de ciclo con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.
- Alumnos que provienen de otros sistemas educativos diferente al español y presentan desfase curricular.

**-Medidas de respuesta educativa ordinarias, criterios:**

- Recibirán refuerzo educativo ordinario aquellos alumnos que presentan un desfase curricular, tengan evaluación negativa en las áreas de Lenguaje y/o Matemáticas en el curso anterior.
- Alumnos que presentaran dificultades de seguimiento de actividades, incluidas las familias que sufrieron la brecha digital durante la cuarentena del 3 trimestre del curso pasado.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje y Matemáticas, organizado por el tutor y en coordinación con el maestro de apoyo.
- Los apoyos no tendrán lugar durante las horas de especialidades.
- Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

**-Organización: el criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos. Se llevarán a cabo apoyos ordinarios:**

- En los niveles 1º y 2º de Educación Primaria se formarán grupos de refuerzo educativo pertenecientes al mismo grupo de convivencia, impartidos por la maestra (PT) enviada por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE MADRID. En principio estará con nosotros el primer trimestre.
- En los niveles 3º a 6º serán las maestras del mismo nivel y con disponibilidad horario quién atenderá a dichos alumnos, siempre respetando los grupos de convivencia.
- Las tutoras decidirán si la intervención se lleva a cabo dentro o fuera del aula.
- En Educación Infantil existe una maestra de apoyo para tres años y una maestra para cuatro y cinco años que refuerzan la tarea educativa cotidiana en las diferentes áreas. Así mismo, atienden a los alumnos que manifiestan un proceso madurativo más lento. Se pretende conseguir los siguientes objetivos:
  - a. Ayudar a la atención grupal e individual.
  - b. Favorecer el desarrollo de la actividad diaria programada.
  - c. Colaborar con el maestro-tutor en sus actividades diarias.Las tutoras de Infantil también imparten RE en su nivel durante sus horas de apoyo a grupos.

**-Implicación de los tutores en el plan:**

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación del Jefe de Estudios y la colaboración del E.O.E.P.
- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores. Éstas tendrán lugar en las áreas instrumentales. Incluimos también una prueba de comprensión lectora y una prueba inicial en el área de lengua extranjera.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno tras la evaluación inicial.
- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E.P., si fuera necesario, y organizar a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del equipo docente que atiende al alumno, el equipo de apoyo (PT, AL) y el E.O.E.P.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo con el equipo de apoyo, y otros maestros que intervienen directamente con los mismos; y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un nivel a otro.

- Informar a los padres y maestros de los alumnos con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

**-Implicación del Equipo Directivo: además de las funciones generales determinadas para el Equipo Directivo en el Reglamento Orgánico de Centros (R.O.C.), se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:**

- Elaborar el Plan de Refuerzo incluyendo seguimiento y evaluación periódicos.
- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Coordinar las áreas de intervención y los maestros implicados.
- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas.
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinación con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.

## 9. PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer al <i>Plan de Convivencia</i> del colegio.	Difusión del plan entre la comunidad educativa.	Equipo Directivo. Tutoras.	Todo el curso.	Agenda escolar. Reuniones padres. Publicación en sitio web del colegio. Trabajo de tutorías. Correos electrónicos.	Mejora del clima de convivencia. Conocimiento del plan por la comunidad educativa.	---
Incluir actividades en el Plan de Acción Tutorial que permitan mejorar la convivencia en el centro.	Trabajo de tutoría.	J. de Estudios. Equipos de nivel. Tutoras.	Todo el curso.	Coordinación de los equipos de nivel.	Resultado de las actividades realizadas.	---
Concienciar a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de conocer y respetar las normas de conducta y de la educación para la convivencia.	Difundir el plan a toda la comunidad educativa. Elección de delegado por grupo en el segundo tramo. Reuniones periódicas de seguimiento con el equipo directivo.	Equipo Directivo. Claustro. Tutoras. Consejo Escolar.	Todo el curso.	Agenda. Asambleas. Tutorías on line. Reuniones on line. Página web. Correos electrónicos.	Disminución de partes de comportamiento. Mejora del clima del Centro. Aumento en la participación de actividades relacionadas con la Solidaridad. Mejora en la concienciación de las normas tras la vuelta al cole y a	Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas. Respeto y asunción de las normas por parte de la Comunidad Educativa.

					través del protocolo de contingencia COVID.	
Proseguir con la toma de decisiones y actuaciones acorde al Plan de Convivencia.	Continuar con la comisión de Convivencia. Añadir las nuevas directrices sanitarias de este curso (uso de mascarilla, distancia...). Informar a familias y alumnos del Plan de Convivencia.	Claustro.	Todo el curso.	Registro de actuaciones desde Jefatura de estudios.	Ver el grado de cumplimiento de las normas.	---
Potenciar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia como órgano de análisis y prevención de conflictos.	Reuniones.	Comisión de convivencia.	Trimestrales.	Reuniones.	Número de reuniones.	---
Realizar actividades de cohesión de grupo en coordinación con el equipo de Educación Física.	Juegos y retos de equipo con el grupo burbuja para fomentar la empatía, el trabajo en equipo.	Tutores. Especialistas de EF.	Todo el curso.	Dossier con actividades entregado por el quepo de EF con juegos, retos... para trabajar con los alumnos en recreos y sesiones de Educación Física puesto que este curso sólo juegan entre ellos sin ningún material y con unos límites de espacio muy marcados.	---	---
Favorecer la resolución pacífica de conflictos, implicando a los alumnos en la misma con la utilización del diálogo.	Sesiones de tutoría.	Comunidad educativa.	Todo el curso.	Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.	Disminución de los conflictos y mejora del clima de convivencia.	Anticiparse a situaciones conflictivas.

	<p>Reflexión colectiva en la asamblea, diálogos tras el recreo.</p> <p>Diseño de actividades específicas destinadas a la resolución de conflictos, enmarcadas dentro del PAT.</p>			<p>Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.</p>		<p>La implantación de la jornada continua ha favorecido que el número de conflictos se haya reducido considerablemente.</p>
<p>Fomentar la empatía.</p>	<p>Sesiones de tutoría.</p> <p>Actuaciones para ponerse en el lugar del otro.</p> <p>Puesta en marcha del plan de apoyo emocional tras el confinamiento.</p>	<p>Tutores y familias.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Sesiones de tutoría.</p> <p>Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual...</p>	<p>Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.</p>	<p>Crear un clima favorable en clase para la confianza y la puesta en común de situaciones vividas en el confinamiento y su tratamiento de forma positiva dentro del grupo.</p> <p>Implicar a las familias.</p>
<p>Fomentar actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos y fomentar la difusión de dichos proyectos entre todos los miembros de la comunidad educativa..</p>	<p>Actividades solidarias programadas a lo largo del curso.</p> <p>Participar en proyectos solidarios.</p> <p>Difundir la colaboración y participación en dichos proyectos.</p>	<p>Comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Actividades programadas para lograr este objetivo.</p>	<p>Aumento de la actitud solidaria.</p> <p>Participación en las actividades programadas.</p>	<p>---</p>

Trabajar el silencio.	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones de nivel.</p> <p>Acompañar a los alumnos en subidas, bajadas</p> <p>Mantener distancia de seguridad.</p> <p>Fomentar la moderación en la voz.</p> <p>Evitar el traslado de alumnos sin maestro de referencia.</p> <p>En el aula trabajar la modulación de la voz ya que con la mascarilla a algunos alumnos no se les entiende bien.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Especialistas.</p> <p>Personal de comedor.</p> <p>Equipo Directivo.</p>	Todo el curso.	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones.</p> <p>Asambleas.</p>	Mejora del clima en los vestíbulos, pasillos y comedor.	---
Trabajar de forma coordinada y consensuar la actuación por parte de alumnos y profesores en la resolución de conflictos.	Elaborar una serie de pautas de actuación común ante los conflictos diarios.	Profesorado y alumnos.	Primer trimestre.	Hoja de registro de pautas de actuación.	Mejora en la convivencia diaria.	---
Trabajar con delegados y subdelegados en el 2º tramo de Ed. Primaria.	Elección de la figura del delegado y subdelegado.	Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Reuniones y actuaciones.	Mejora de la convivencia.	Se anulan las reuniones de delegados internivel y la Jefa de Estudios.
Establecer y asentar un modelo para el diagnóstico de la convivencia específica en el centro sobre acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia.	Conocer a los demás para ponerse en su lugar y así crear cauces de comunicación y colaboración	Claustro.	Todo el curso.	Sesiones de tutoría con el grupo – clase para detectar posibles casos de acoso y abordar entre todos	Mejora en la convivencia.	---



				soluciones al respecto. Contar con los agentes tutores para dar charlas en 5º y 6º sobre seguridad en las redes y bullying.		
Desarrollar actividades de perfil socioemocional incluidas en el PAT.	Actividades quincenales sencillas enfocadas a desarrollar la autoestima y la expresión/gestión de las emociones.	Claustro.	Todo el curso.	Dossier proporcionado por el Equipo Directivo con la justificación y desarrollo de cada actividad.	---	Tutoría centrada en temas /situaciones que surjan en el día a día de las aulas aparte de las actividades proporcionadas por Equipo directivo.
Trabajar las normas establecidas en el Protocolo de Contingencia con toda la comunidad educativa.	Recordatorios diarios de las actuaciones que contempla el plan. Actualización y difusión de los cambios que se produzcan.	Claustro.	Todo el curso.	Reuniones con familias. Reuniones protocolo COVID. Agenda. Página web. Correos electrónicos.	---	---
Fomentar buenos hábitos higiénicos que ayuden a prevenir y disminuir el riesgo de contagio de Covid.	---	Claustro.	Todo el curso. Diariamente se refrescan las normas y buenos	Carteles con las normas generales, vídeos y charlas.	---	---

			hábitos con los alumnos.			
Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	Vamos a intentar hacer asambleas telemáticas.
<b>OBSERVACIONES</b>	El Plan de Convivencia contempla un número de objetivos específicos en su apartado 2.6. <i>Objetivos del Plan.</i>					

## 10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.)

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente a este órgano colegiado, el Consejo Escolar propone:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Llevar a cabo las actividades para la mejora de la convivencia, enmarcado en el PAT.	Actividades en la aulas.	J. de Estudios. Tutora. Alumnos.	Todo el curso.	Actividades reflejadas en el PAT.	Hojas de evaluación por actividad.	La CCP evaluará la marcha de la puesta en marcha de estas actividades.
Poner en marcha el Plan de Acogida, enmarcado en el PAT.	Actividades en la aulas.	J. de Estudios. Tutora. Alumnos.	Todo el curso.	Actividades reflejadas en el PAT.	Hojas de evaluación por actividad.	Nosotros lo hemos llamado Plan de actividades socio emocionales. La CCP evaluará la marcha de la puesta en marcha de estas actividades.
Poner en marcha un Plan de acompañamiento a las familias pos cuarentena covid-19, enmarcado en el PAT.	Ofrecer información a las familias.	E.D. Tutoras.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Sitio web del colegio. Correos electrónicos.	Opiniones de las familias.	Iremos ofreciendo información que pueda ayudar a las familias a gestionar con sus hijos/as la situación de pandemia.
<b>OBSERVACIONES:</b> la descripción y el desarrollo de estas actividades se pueden ver en detalle en el propio PAT.						

## 11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

### CURSOS BASADOS EN LOS DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS

Curso para Centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA, formación inicial para docentes.

Curso de formación Snappet .

Cursos de formación digital.

Curso de iniciación al huerto escolar.

## 12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar la creatividad.	Desarrollo del pensamiento creativo a través de los distintos proyectos.	Ciclo de infantil. Especialistas de inglés.	Todo el curso.	Murales y actividades plásticas y lingüísticas. Canciones, baile, preparación de coreografías. Planificación de experimentos, juego simbólico.	Observar el trabajo y la actividad realizada por los alumnos.	---
Desarrollar el lenguaje oral.	Asambleas. Verbalización de las tareas que se han realizado durante el día.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Actividades que promuevan la expresión oral: exposiciones, invención de cuentos.	Observación directa y detección de posibles problemas de los alumnos.	---
Favorecer la escritura trabajando la coordinación óculo-manual y las destrezas manipulativas.	Trabajo de la motricidad fina. Control de la postura correcta al coger el lápiz y demás materiales escolares. Trabajo de los trazos.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Manipulación de diferentes materiales: punzones, pinchitos, gomets, plastilina... Realización de trazos. Pizarras y letras magnéticas...	Valoración de los trabajos realizados.	---
Iniciar y estimular la lectura.	Lectura de imágenes. Discriminación visual y auditiva progresiva de los fonemas trabajados.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Cartelería con palabras significativas. Manipulación de cuentos.	Observación directa.	Colaboración de padres desde casa.

	Gusto por la lectura.			Láminas de imágenes, pictogramas, libros de texto, PDI...		
Continuar mejorando la competencia matemática: resolución de problemas lógico-matemáticos.	<p>Trabajo de conceptos lógico-matemáticos, a través de la manipulación de objetos, invención de problemas, etc.</p> <p>Enfrentarles a situaciones cotidianas a las que tengan que dar una respuesta matemática, a través de la observación, manipulación y el pensamiento lógico.</p>	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	<p>Manipulación de objetos, juegos de lógica-matemática.</p> <p>Trabajar en gran grupo, pequeño grupo, individual, asamblea, rincones....</p>	<p>Análisis de las soluciones.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Revisión trimestral y evaluación.</p>	---
Desarrollar la atención.	<p>Juegos de: mesa, atención, diferencias, lotos, puzzles.</p> <p>Actividades al aire libre.</p>	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Observación y experimentación con los materiales (juegos de memoria, material gráfico) y los elementos del entorno...	<p>Observación del trabajo del alumno.</p> <p>Valoración de lo expresado por el alumno.</p>	Estas actividades están dirigidas a mejorar la atención, observación y experimentación.
Trabajar valores educativos.	Normas de convivencia, plan de autoprotección y educación emocional.	Ciclo de infantil.	Todo el curso y todos los momentos necesarios.	Cuentos, videos, dramatizaciones, situaciones cotidianas de la vida y de la nueva normalidad.	Observación y diálogo.	Informar e implicar a las familias.

Concienciar a los alumnos de la importancia del reciclado para cuidar el medio-ambiente.	Utilización de los contenedores específicos (papel y plástico).	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Contenedores. Cuentos, diálogos y vídeos.	Limpieza y uso adecuado de los contenedores.	Implicar a las familias.
Adquirir e interiorizar hábitos de higiene específicos del plan de autoprotección.	Autonomía en los hábitos de higiene respetando a los demás : Lavado de manos con agua y jabón, utilización del gel hidroalcohólico. Limpieza nasal. Desinfección de mesas y del material de aula.	Ciclo de infantil. Personal de limpieza.	Todo el curso.	Cuentos, vídeos, dramatizaciones, situaciones cotidianas de la vida. Ofrecer un modelo adecuado.	Observación directa.	Implicar a las familias.
Fomentar la resolución pacífica de los conflictos.	Asamblea. Verbalización y dramatización de los hechos. Diálogos.	Maestras, alumnos y personal no docente.	Todo el curso.	Recordatorio de normas. Habilidades sociales. Canciones. Cuentos. Tarjetas.	Observación directa. Disminución de los conflictos.	Informar e implicar a las familias.

### 13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1<sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar un clima de trabajo y de convivencia agradable a través del silencio.	<p>Actividades de relajación en las aulas.</p> <p>Organizar a los alumnos en las entradas, salidas y cambios de clase</p>	Todo el profesorado.	Todo el curso.	Técnicas de mindfulness y relajación.	Se valorará el clima de trabajo en las aulas y el centro.	---
Fomentar el intercambio de experiencias pedagógicas entre compañeros.	Facilitar información a los compañeros sobre diferentes estrategias, recursos, experiencias en el aula.	Todo el profesorado.	Todo el curso.	Reuniones de nivel, correos electrónicos, páginas web, fichas...	Mejora de la práctica docente.	---



Fomentar el valor de la empatía.	Actividades socioemocionales	Tutoras.	Todo el curso.	Se llevará a cabo a través de las diferentes actividades y en las diferentes áreas.	Valoraremos las actividades realizadas.	---
Conocer y acercarnos a nuevas maneras de aprender, de mirar y de enseñar. (Aula TEA)	“Hoy quiero aprender de ti” Actividades de conocimiento y sensibilización sobre las características y necesidades del alumnado con TEA. -Actividades sobre cómo adaptar espacios y materiales.	Tutoras y especialistas del aula TEA.	Todo el curso.	Actividades que se puedan desarrollar en el aula TEA y/o adaptación en el aula ordinaria de algunos materiales utilizados en el aula TEA (como pictogramas).	Valoraremos las actividades realizadas.	---
Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo.	Los niveles de 1º, 2º y 3º han dedicado las primeras semanas de curso a repasar contenidos que quedaron pendientes en el 3º trimestre del curso pasado. Lo cual también ha permitido la detección de alumnos susceptibles de entrar en el Plan de Refuerzo.	Tutoras y especialistas.	1º trimestre.	Reuniones de nivel. Reuniones de coordinadoras de nivel. Programaciones didácticas. Plan de refuerzo y apoyo educativo.	Mejora de rendimiento y resultados de los alumnos.	---

**14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º)**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Disponer de un calendario en el que se reserve una fecha para hacer una valoración de los casos más significativos dentro de los niveles (alumnos disruptivos, alumnos con algún problema de aprendizaje, alumnos con problemas de autoestima).	<p>Calendario con fechas.</p> <p>Contar con la presencia del resto de especialistas del nivel y Equipo de apoyo.</p> <p>Debatir sobre estos casos y compartir posibles líneas de actuación.</p> <p>Compartir información valiosa con especialistas para obtener diferentes puntos de vista sobre estos alumnos.</p>	Tutores , especialistas y Equipo de Apoyo.	Una vez al trimestre.	Reuniones telemáticas.	Conocer los casos más significativos y/o preocupantes de cada nivel y sus implicaciones en las distintas asignaturas.	---
Formar digitalmente al alumnado/profesorado para poder desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje.	<p>Dedicar tiempo del coordinador TIC para formar al profesorado.</p> <p>Establecer calendario de actuación.</p>	Claustro.	Todo el curso.	---	---	La TIC solo cuenta con 3 sesiones y ½ este curso.
Revisar la línea editorial del Centro para la asignatura de Ciencias Naturales y Sociales.	Definir líneas de trabajo comunes para actividades comunes que pudieran ser realizadas por todo el centro o todo un tramo.	Maestros de primaria.	Todo el curso.	---	---	<p>Contactar con las diferentes editoriales</p> <p>Para recibir las nuevas</p>

	Establecer acuerdos Inter niveles.					propuestas y valorar un posible cambio en el libro de texto de ciencias naturales a nivel de centro para dar una línea común a las Ciencias en el colegio.
Definir y coordinar actividades de tramo en escenario II presencialidad.	Definir líneas de trabajo comunes para actividades susceptibles de ser realizadas por todo el centro o todo un tramo. Establecer acuerdos Inter niveles.	Maestras de tramo.	Todo el curso.	Fechas señaladas.	---	---
Potenciar la autonomía de los alumnos en la tareas diarias así como en la toma de decisiones.	---	Todo el Claustro.	Todo el curso.	Comentar el tema en las reuniones de padres Proponer actividades espontáneas en el aula que les obligue a improvisar y a tomar decisiones rápidas. Enseñarles a gestionar sus preguntas y a razonar sus respuestas, no ofreciéndoles las	---	---

				respuestas de forma inmediata.		
Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo.	Los niveles de 4º, 5º y 6º han dedicado las primeras semanas de curso a repasar contenidos que quedaron pendientes en el 3º trimestre del curso pasado. Lo cual también ha permitido la detección de alumnos susceptibles de entrar en el Plan de Refuerzo.	Tutoras y especialistas.	1º trimestre.	Reuniones de nivel. Reuniones de coordinadoras de nivel. Programaciones didácticas. Plan de refuerzo y apoyo educativo.	Mejora de rendimiento y resultados de los alumnos.	---

**15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Fomentar el gusto por los cuentos.	Lectura, dramatización, expresión oral y gráfica de cuentos.	Todo el ciclo de Infantil.	Todo el curso.	Visionado y lectura de diferentes tipos de cuentos utilizando distintos recursos ( pictogramas, de imágenes...).	Interés y motivación de los niños.	---
<b>EQUIPO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Favorecer el interés por la lectura entre el alumnado.	Lectura de libros en grupo o individualmente. Préstamo de libros de la biblioteca de aula/centro para casa. Escucha de cuentos.	Tutores y alumnos.	Todo el curso.	Libros del plan lector. Cuentos y audio-cuentos. Realización de actividades relacionadas con la lectura.	Aumento del gusto por la lectura.	Respetando la cuarentena de los libros y diferentes materiales. Favorecer la lectura online de pequeños textos.
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar estrategias comunes para trabajar la ortografía en el tramo.	Tutores.	Todo el curso.	Material audiovisual, recursos digitales...	Disminución de errores ortográficos.	Trabajar en la memorización visual de las palabras y en las normas gramaticales y su aplicación.

						El hospital de las palabras.
Mejorar la comprensión lectora.	Lecturas diarias y actividades a nivel oral y escrito.	Tutores	Todo el curso.	Diferentes materiales	Mejora de la comprensión lectora.	---
Mejorar la expresión escrita.	PAS. Actividades en pequeño grupo para garantizar un trabajo más individualizado. En 1º se trabajará en gran grupo usando modelos y ejemplos de forma dirigida.	Tutores.	Todo el curso.	PAS	Mejora de la calidad de los escritos.	---
Mejorar la expresión oral.	Lecturas en voz alta. Conferencias. Aprendizaje de poesías, adivinanzas, retahílas...	Tutores.	Todo el curso.	Explicar anécdotas. Exposiciones. Conferencias. Actividades de aprendizaje cooperativo.	Observación directa. Mejora de la pronunciación y entonación. Mejora de la escucha activa.	El uso de la mascarilla dificulta la expresión oral.

### **PLAN LECTOR 1º**

-Colección El barco de vapor SM:

- ¡Puag, menuda mascota!
- El domador de monstruos.
- Los lápices mágicos.
- ¿Por qué lloras?
- Chichones y chocolate.
- -Colección Las tres mellizas Edelvives:
- ¡Al abordaje!
- El caso de Sherlock Holmes.
- La reina de las nieves.
- El fantasma Cataplasma.
- Sin trompa y sin melena.

### **PLAN LECTOR 2º**

-Colección Sopa de libros Anaya:

- El gran doctor.
- Feliz Feroz.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca.

- El abrazo del árbol.
- Un tren cargado de misterios.
- Cartas a Ratón Pérez.
- -Colección El barco de vapor SM:
- La flor del tamarindo.
- La lista de cumpleaños.
- ¿Por qué lloras?

-Ala delta Edelvives:

- El secreto del lobo.

-Altamar Bruño:

- Tomás es distinto a los demás.

### **PLAN LECTOR 3º**

- CIPI
- UN PROBLEMA CON PATAS
- EL ESTANQUE DE LOS PATOS POBRES
- EL CIELO ENCENDIDO Y OTROS MISTERIOS.
- PAMELA PANAMÁ YA NO CREE EN CUENTOS DE HADAS.
- RATONES DEL DESIERTO
- MISIÓN TIERRA 5

**EQUIPO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Seguir trabajando enunciados cada vez más complejos. Dar continuidad a las pruebas de comprensión y velocidad lectora. Buscar nuevas herramientas que sirvan de estímulo.	Realizar test velocidad lectora. Incorporar el uso y la práctica de Podcasts.	Tutoras.	Todo el curso.	Utilizar las plataformas digitales a nuestra disposición.	Mejora en la velocidad lectora tras aplicación de test.  Evaluación de comprensión lectora.  Mejora en la comprensión de enunciados en todas las áreas.	---
Continuar dotando de colecciones a las aulas de títulos interesantes y cercanos a sus gustos.	Solicitar financiación a Equipo directivo para la adquisición de nuevos ejemplares. Presentar propuestas de lectura a las familias.	Centro.	Todo el curso.	Presupuesto para comprar colecciones.	Nuevas colecciones disponibles.	---
Realizar una encuesta a los alumnos para recoger sus gustos y a partir de ella ir adquiriendo desde septiembre distintas colecciones más atractivas e interesantes.	Elaborar una encuesta online para conocer los gustos lectores de los alumnos.	Maestras del tramo.	Durante el curso previamente a la compra de nuevas colecciones.	Recogida de datos de la encuesta.	Satisfacción de los alumnos ante la lectura de nuevas colecciones.	---
Leer de forma grupal las colecciones con las que cuenta el Centro.	Leer en voz alta de forma grupal colecciones de libros.	Tutoras.	Todo el curso.	Libros.  Actividades previas a la lectura.	Lectura de varios libros al año de forma grupal.	---



	<p>Aprender a leer de forma expresiva.</p> <p>Desarrollar la atención.</p> <p>Disfrutar de una actividad conjunta.</p>			<p>Actividades de consolidación tras la lectura.</p> <p>Relacionar la lectura con las demás áreas.</p>	<p>Compartir y exponer ideas sobre el libro y su argumento, personajes...</p> <p>Concentración.</p> <p>Mejora en la lectura expresiva, entonación y ritmo.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

**Lecturas para 4º:**

- Viajes fantásticos con Gulliver
- El árbol de los pájaros sin vuelo.
- La isla de las montañas azules.
- Misión Tierra 5.
- Mi tío Teo.
- El vampiro de la tórrenle torreón.

**Lecturas para 5º:**

- Las aventuras de la mano negra.
- Prohibido leer a Lewis Carrol.
- Papeles arrugados.
- El pequeño vampiro.
- Charlie y la fábrica de chocolate.

**Lecturas para 6º:**

- Las brujas.
- Las aventuras de Huckleberry Finn.
- Viaje al centro de la Tierra.
- Una historia en la historia.
- Concierto de libertad.

16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Desarrollar la comprensión y expresión oral (competencia comunicativa).	Juegos, canciones pequeños diálogos, rutinas, expresiones relativas a la dinámica de la clase, pequeñas dramatizaciones, etc.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, <i>flashcards</i> , <i>storycards</i> , cuentos, CDs y DVDs , material en Internet, mascota y otros.	Observación directa en el aula.	A los niños/as con NEE se les adaptarán los objetivos si fuera necesario y se elaborarán criterios de evaluación acordes con su adaptación.  En la página <i>web</i> del colegio facilitamos a las familias enlaces interesantes a utilizar.
Mejorar la pronunciación, la acentuación y la entonación del vocabulario oral.	Exposición y repetición de los fonemas a través del vocabulario, mímica e imágenes, canciones y vídeos.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Audio casete, PDI, internet, cuentos, canciones e <i>input</i> del docente.	---	Se tendrá en cuenta el periodo madurativo correspondiente a los distintos niveles de la etapa a la hora de evaluar este punto.
Aprender las dinámicas y rutinas de aula en asamblea en inglés, así como asimilar el Protocolo de higiene COVID. Participar de forma activa en las actividades, especialmente en las	Participación en las dinámicas y rutinas de aula.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, Internet, <i>flashcards</i> , material escolar, cuentos, <i>input</i> del docente y material de higiene COVID.	Observación directa en el aula.	Las rutinas básicas se han visto modificadas por la incorporación del protocolo COVID en todos los ámbitos, al igual que el trabajo de las emociones es más significativo este curso.

que trabajan las emociones.						
Iniciar al alumnado en aspectos socioculturales de algunos países de habla inglesa.	<i>Festivals, procurando introducir celebraciones de diversos países. Escuchar canciones y cuentos tradicionales, ver vídeos de niños en situaciones reales propias de la cultura.</i>	Docentes especialistas en inglés	Todo el curso.	Cuentos, <i>flashcards</i> , vídeos, internet, conocimientos socioculturales de los docentes y otros.	Se valorará el interés y la participación activa del alumnado en las diversas actividades.	Se trabajarán estos aspectos respetando el protocolo COVID.
Trabajar el respeto por los compañeros/as y el material, así como la colaboración en las rutinas protocolo COVID, para conseguir una buena dinámica de la clase.	Trabajo en las rutinas.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Vídeos, Internet, cuentos, dramatizaciones y material de rutinas de higiene COVID.	Observación diaria en el aula.	Este objetivo se realizará siempre en colaboración y coordinación con las tutoras y, llegado el caso, con la ayuda de la coordinadora COVID.
<b>1<sup>er</sup> TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Desarrollar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión).	Memorización de canciones, poemas retahilas en lengua inglesa.  Consolidación de rutinas diarias como vehículo para el	Maestro especialista.	Todo el curso.	Libro de texto, pizarra digital, recursos digitales y personales.	Observación en el aula.  Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	Se trabajará en gran grupo sin contar este curso con las sesiones desdobladas.

	<p>desarrollo de esta competencia.</p> <p>Imitación de patrones sonoros con pronunciación, ritmo y entonación básicos.</p> <p>Producción de diálogos breves y sencillos.</p>					
Trabajar aspectos socioculturales.	Aprendizaje de juegos, canciones y tradiciones propias de la cultura anglosajona y americana.	Maestro especialista.	Todo el curso	Cuentos y canciones populares, recursos digitales (vídeos, películas...), Realia, fotos...	Observación en el aula.  Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	---
Iniciar la competencia escrita en 1.º y desarrollarla en 2.º y 3.º	<p>Reconocimiento de vocabulario sencillos y cercano a los intereses del niño.</p> <p>Producciones escritas simples a partir de un modelo dado.</p>	Maestro especialista.	Todo el curso.	Libros de texto, Word cards, posters, spelling games, material audiovisual...	Producciones escritas de los alumnos y mejora paulatina de las mismas.	---

Iniciar la lectura comprensiva en 1.º y desarrollarla en 2.º y 3.º	Lectura de pequeñas oraciones e historias relacionadas con sus intereses.	Maestro especialista.	Todo el curso.	Audiolibros, flashcards, cuentos, poesías, chants, canciones...	Mejora de la comprensión lectora y observación en el aula.	---
<b>2º TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º</b>						
Desarrollar la competencia escrita.	Realizar al menos una redacción por trimestre.	Especialistas de inglés y alumnos.	Todo el curso.	---	---	---
Fomentar el hábito lector y mejorar la comprensión lectora.	Leer títulos adaptados y atractivos.	Especialistas de inglés y alumnos.	Trimestral.	Colecciones del Centro.	Registro de lectura. Tras la lectura del libro visionado de la película en inglés.	---
Fomentar la competencia oral.	Tareas sencillas semanales, evaluables.	Especialistas de inglés y alumnos.	Todo el curso.	Tareas que ofrece el libro de texto e ideas que surjan en las clases. Aprovechar las fechas señaladas como "Festivals" como excusa para hablar.	---	---
Compartir y difundir metodologías y actividades de la especialidad entre los especialistas.	Favorecer el intercambio de metodologías interniveles de la especialidad.	Coordinadora y especialistas de inglés.	Todo el curso.	Marcos digitales compartidos.	Enriquecimiento metodológico de la especialidad.	---

Adquirir nuevos títulos/colecciones para la biblioteca.	Dotar de volúmenes en inglés a la biblioteca.	Equipo directivo y especialistas de inglés.	Todo el curso.	Estudio, valoración y compra de nuevos títulos.	Registro de lectura.	---
Adquirir nuevos equipos de sonido, de proyección y PDIs para las aulas que carecen.	Dotar de los recursos digitales imprescindibles en las aulas para atender a la equidad de la enseñanza de nuestros alumnos.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Adquisición e instalación de los equipos pertinentes.	La dotación común digital en la totalidad de las aulas.	---

## 17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad de esfuerzo personal.	Destacar la importancia del esfuerzo y superación diaria en cada juego.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades de EF que de algún modo conlleven un esfuerzo, que les motive y mejoren la seguridad en sí mismos.	Escalas de valoración. Observación directa.	Las actividades van a ser de una actividad moderada acorde al momento actual y al uso de la mascarilla.
Minimizar los golpes y accidentes que surgen durante las sesiones de educación física.	-Concienciar a los alumnos de la necesidad de tomar precauciones por su seguridad y la de los demás durante la ejecución de los juegos -Reflexionar de forma tanto individual como grupal tras algún episodio o accidente evitable.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Debate y reflexión tras los accidentes. Normas y reglas muy claras en cada actividad para fomentar el juego limpio. Uso exclusivo de la enfermería en accidentes importantes.	Observación directa.	---
Conservar y cuidar los materiales de educación física, así como el cuarto de material.	-Cerrar los cuartos de material en los recreos, horas de comedor y a partir de la jornada escolar. -Usar adecuadamente y de forma individual cada uno de los materiales específicos de EF. -Renovar el material de EF que se encuentre deteriorado o que sea necesario para este curso.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Inventario de material de EF.	Observación directa.	Este objetivo no se va a trabajar durante el primer trimestre ya que iniciamos sin nada de material en EF.

	<p>-El maestro de EF será el único que entre en los cuartos de material para coger y dejar los materiales.</p> <p>-Coordinarnos con el profesorado de EF del instituto para un correcto uso y organización del material del Villa de Madrid</p>					Se valorará en los posteriores trimestres el uso de material o no dependiendo de la evolución de la crisis sanitaria.
Mejorar el trabajo en equipo.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos y retos cooperativos. V Olimpiadas Ciudad de Zaragoza.	Observación directa.	---
Mejorar las relaciones personales, así como la solidaridad.	Actividades con alto grado de empatía, así como variar los agrupamientos y flexibilizarlos.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Grupos mixtos y de distinto grado de aptitud física.	Observación directa.	---
Mejorar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas de los juegos.	<p>-Realizar juegos en los que no haya eliminaciones.</p> <p>Simplificar las normas de acuerdo a cada nivel y ser estrictos en su cumplimiento.</p> <p>-Realizar nuevas dinámicas de grupo que les ayuden a concienciarse sobre el juego limpio.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	<p>Co-evaluación.</p> <p>Arbitraje.</p> <p>Inención de normas de algún juego.</p>	Observación directa.	---
Potenciar el uso de Microsoft 365 y concretamente la herramienta Teams para trabajar contenidos relacionados con las unidades didácticas	<p>-Vídeos, tutoriales y webs de su interés sobre los temas a trabajar.</p> <p>-Fichas interactivas de trabajo.</p> <p>-Fotos o videos con tareas sobre diferentes temas.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Microsoft 365 Teams.	<p>Registro de actividades y entrega de tareas.</p> <p>Evaluación de trabajos.</p>	Iniciación en Teams y una tarea por trimestre en



	-Relación alumno-especialista de EF mediante chats, mensajería o vídeo llamadas.					caso de enseñanza presencial.
Concienciar en el orden y en un uso adecuado del volumen de voz de los alumnos durante los desplazamientos dentro del colegio	-Concienciar a los alumnos de la importancia del silencio durante los traslados por el colegio. -Distancia de seguridad entre alumnos. -No tocar paredes, pasamos y evitar todo tipo de contactos durante los desplazamientos.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Alumnos encargados del silencio. Normas sobre el silencio en el colegio.	Observación directa Intercambios de información con los encargados del silencio.	---
Concienciar al alumnado de las precauciones y medidas de seguridad con el covid-19.	-Distancia de seguridad de 1,5 metros y adaptada al deporte. -Uso de mascarillas obligatorias. -Higiene de manos previa y posterior a las sesiones. -Desinfección de materiales en caso de su uso. -Evitar los contactos con los compañeros.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Recordatorio continuo de normas y medidas de seguridad covid-19.	Observación directa Intercambios de información con la comisión covid-19.	---

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

ACTIVIDAD	Alumnos	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
V OLIMPIADAS CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA.	Todos los cursos de Primaria.	Final del segundo trimestre – Inicio del tercer trimestre.	En las pistas deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF.	Se realizarán respetando su grupo de convivencia. En función de la situación sanitaria se introducirá material o no.

## 18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad artística de los alumnos a través de la música: componiendo, interpretando o a través del movimiento.	Adaptar las actividades al Protocolo Covid. Suprimir el empleo de instrumentos y complementarlo con otras actividades. Adaptarnos al nuevo espacio.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Grado de participación y satisfacción del alumnado en este tipo de actividades. Número de obras interpretadas, compuestas, realizadas.	De 1º EP a 6º EP.
Ampliar el gusto por la escucha y el interés por diferentes manifestaciones artístico-musicales.	Ofrecer actividades variadas que abarquen distintos estilos musicales. Búsqueda de conciertos/actividades musicales (actividades complementarias).	Especialistas de Música. Tutores.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal. Material de apoyo a las audiciones y canciones: musicogramas, partituras, etc.	Interés y participación del alumnado en este tipo de dinámicas. Pruebas orales/escritas.	De 1º EP a 6º EP.
Transformar la práctica instrumental: hacerla posible mediante los instrumentos corporales y la creación de sus propios instrumentos musicales.	Trabajo rítmico con percusión corporal. Búsqueda de materiales y actividades adecuadas para la construcción de instrumentos y su práctica.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar. Un instrumento al trimestre.	Observación directa. Práctica semanal.	Grado de participación e implicación del alumnado en estas dinámicas. Registro de las actividades realizadas.	De 1º EP a 6º EP.
Favorecer el aprendizaje del Lenguaje Musical de una forma progresiva en toda la Educación Primaria, partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a	Secuenciación en la enseñanza-aprendizaje del Lenguaje Musical.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal. Grafías no convencionales.	Grado de participación y adquisición de conocimientos básicos. Fluidez y corrección en la lectura de grafías y partituras.	Especialmente de 2º EP a 6º EP.

una correcta lecto-escritura de la partitura.	Práctica rítmica (voz, percusión corporal) y melódica (vocal).  Trabajar las partituras: grafía no convencional convencional.			Partituras convencionales.		
Implementar el uso de recursos digitales en música.	Utilizar plataformas digitales: Classroom/Teams.  Formar a los alumnos en algunas herramientas básicas.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Dinámicas musicales a través de audios, vídeos, presentaciones y recursos interactivos en las plataformas:  - <i>Google Classroom</i>  - <i>Microsoft Teams</i>	Correcta utilización de las plataformas.	De 3º EP a 6º EP.
Utilizar la música como medio para poner en práctica los valores y normas de convivencia básicos, fomentar la participación y desarrollar una capacidad crítica musical.	Escucha activa cuando no se está participando.  Evaluación y autoevaluación de actividades.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa.  Práctica semanal.  Dinámicas de grupo.  Pictos.	Grado de participación y correcto uso del vocabulario.	De 1º EP a 6º EP.

## 19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Trabajar para ayudar al alumno a ser solidario y empático.	Actividades que fomente la sensibilización hacia los demás.	Maestras de Religión Católica.	Todo el curso.	Recursos: vídeos, libros, cuentos...	Sensibilización para mejorar nuestra sociedad.	Comprender la importancia de ser solidario y empático ante la situación Covid que vivimos.
Ayudar al niño a descubrir de forma equilibrada sus cualidades.	Actividades donde se desarrollen sus habilidades, talentos.	Maestras de Religión Católica.	Todo el curso.	Cuentos, vídeos, charlas.	Observación directa.	---
Ayudar a reflexionar al alumno acerca de nuestro modelo de vida y su influencia en los recursos de la naturaleza.	Actividades de sensibilización sobre el consumismo y acciones que afectan a la creación.	Maestras de Religión Católica.	Todo el curso.	Libro texto, recursos multimedia, Bits.	Concienciación de que nuestras acciones afectan a la creación.	---
Descubrir y comprender el sentido de las fiestas religiosas: Navidad, Semana Santa...	Actividades y relatos bíblicos relacionados con ambas fiestas.	Maestras de Religión Católica.	Todo el curso.	Recursos: videos, libros, cuentos.	Consecución de objetivos.	---
Conocer personajes bíblicos como modelos de vida en la fe cristiana.	Trabajar a través de relatos bíblicos.	Maestras de Religión Católica.	Todo el curso.	Libro texto, recursos multimedia, Biblia...	Conocimiento de las historias bíblicas.	---

**OBSERVACIONES:** el centro cuenta con dos maestras para un total de 47 grupos; ello quiere decir que no se puede atender a todos los alumnos. Se pidió una tercera maestra; finalmente el 6/11/2020 nos comunican que ha sido nombrada, y comenzará el martes 10 de noviembre.

## 20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>La biblioteca escolar permanecerá inoperativa durante el presente curso escolar. Tan solo se harán préstamos de lotes de lectura a las tutoras para el desarrollo del Plan de Fomento a la lectura. Al término de uso del lote, los libros permanecerán en cuarentena por un mínimo de 48 horas.</p>						

## 21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incidencias de enfermería y atención a niños con diabetes informatizada	Seguimiento diario de la diabetes. Registro informatizado de incidencias de enfermería.	Enfermería.	Todo el curso.	Registro diario en tabla excel de actividades de enfermería. Diabetes: comunicación diaria con los padres, registro mensual en Excel de incidencias de enfermería.	Registro del 100% de las actividades. Diabetes: inmediatez en la atención.	---
Controles diarios y administración de medicación en niños con enfermedades crónicas.	Comunicación con los padres por vía Whatsapp con el teléfono del colegio.	Enfermería, Personal de comedor, Tutores, Padres.	Todo el curso.	Teléfono con número corporativo, con acceso a internet y a aplicaciones especiales para control de diabetes.	---	---
Educación sanitaria especial a diabetes.	Educar a los alumnos con esta patología en su enfermedad adaptado a su edad y capacidades	Enfermería, Padres, Maestros.	Todo el curso.	Enseñar y concienciar sobre su enfermedad en cada consulta ajustándose a su edad.	---	Reuniones trimestrales con las familias.
Prevención y promoción de la salud en la comunidad educativa (alumnos y personal docente y no docente).	Educación para la salud con contenidos adecuados a cada edad.	Enfermería, Maestros, Formadores externos, Centro de Salud.	Todo el curso.	Charlas y actividades, carteles educativos, vídeos. Al menos una intervención por curso en el año escolar.	Una intervención por curso. Una intervención a personal trabajador en el año 20/21.	---
Revisión y control de material sanitario.	Revisión y pedido del material necesario durante el curso escolar.	Enfermería	Todo el curso.	Control de la medicación que nos proporcionan los padres de forma trimestral. Comunicación vía correo con las familias. Asignación	---	Avisar a los padres si caduca la medicación.

				de cajetín en caso de alergias y asma.		
Coordinación Coivd.	Registro de casos positivos. Comunicación con Salud Pública. Pautar cuarentena cuando precise.	Enfermería, Equipo directivo, Salud Pública.	Duración de la pandemia.	Comunicación con Salud Pública a través de las vías oficiales. Protocolos oficiales de la Comunidad de Madrid y del Ministerio. Instalación de cartelería informativa.	---	---

## 22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soporte multimedia.	Se enviará al Claustro información relacionada con estos materiales	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	Correo electrónico.	Cumplimiento de los objetivos.	Se incidirá en la utilización de los materiales que las editoriales proporcionan en formato digital.
Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Se informará al E.D y a la CCP en las reuniones.	Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Reuniones de CCP.	Actualización de Hardware y Software.	---
Establecer un día a la semana para mantener reuniones con el Técnico Informático.	Se establecerá un día a la semana para tener la reunión con el Técnico Informático.	Coordinadora TIC. Técnico Informático.	Todo el curso.	Técnico y coordinadora tendrán la reunión el día acordado.	Cumplimiento de estas reuniones.	Aunque se decida un día fijo a la semana, la coordinadora estará en contacto con Técnico mediante el correo electrónico y el móvil.
Dar de alta en Educa Madrid a los nuevos compañeros que se incorporan al Centro	Se proporcionará a los compañeros que lo requieran la hoja de solicitud.	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	Se entregarán las solicitudes al Director. Se proporcionarán los datos de acceso al correo. Se vinculará a los compañeros nuevos al Centro.	Cumplimiento del objetivo.	Aunque se hará en el mes de octubre, habrá que tener en cuenta las posibles sustituciones que surjan a lo largo del curso.



Dar de alta en Educa Madrid a los nuevos alumnos que se incorporan al Centro.	Se proporcionará a las familias la solicitud.	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	Se archivarán las autorizaciones en Secretaría.	---	---
---	---	-------------------	----------------	---	-----	-----

### 23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar una atención integral a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intervención directa e indirecta con los alumnos con necesidades educativas especiales.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intervención directa en aula ordinaria, en las aulas de apoyo, e indirecta en la coordinación con las familias. Este año debido a la situación sanitaria, se priorizará, siempre que sea posible, la intervención dentro del aula.	Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán una atención integral por parte del equipo de apoyo.	Debido a que no se pueden romper los grupos de convivencia, la atención a los alumnos será de forma individual (excepto cuando hay dos niños en el mismo grupo), por lo que recibirán menos sesiones.
Participar en la identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.	Evaluación inicial o diagnóstica.	PT, AL, Equipo docente y EOEP.	Todo el curso.	Observación a través de registros y evaluación inicial de las diferentes áreas del desarrollo.	Participación en la identificación de dichas necesidades.	---
Programar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades.	Elaboración de una propuesta didáctica individualizada para cada alumno.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Adaptaciones curriculares.	Elaboración de las correspondientes programaciones.	---
Realizar un exhaustivo seguimiento y evaluar su proceso	Recopilación de información y elaboración de informes para las familias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Tutorías e informes a padres.	Seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza –	---

de enseñanza - aprendizaje, informando a las familias.					aprendizaje de estos alumnos.	
Unificar criterios y pautas de actuación entre el ámbito escolar y familiar.	Reuniones con padres.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intercambio de información con las familias.	Orientación a las familias de estos alumnos.	---
Mantener una estrecha coordinación con todos los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Planificación de las reuniones de coordinación.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Reuniones con los profesionales implicados en el proceso educativo.	Se mantendrán las reuniones de coordinación con el equipo docente.	---
Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Reuniones trimestrales (o cuando se consideren necesarias) para la evaluación y reuniones para seguimiento y otras cuestiones con los tutores y/o especialistas.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Intercambio de información.	Coordinación con el equipo implicado.	---
Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas los DIAC.	Elaboración de DIACS con profesores y especialistas	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	DIAC.	Colaboración en las adaptaciones curriculares significativas y no significativas y en la adaptación de materiales.	---

Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.	Reuniones necesarias con el EOEP.	PT, AL y EOEP.	Todo el curso.	Seguimiento de la evolución de los alumnos.	Coordinación con el EOEP.	---
--	-----------------------------------	----------------	----------------	---	---------------------------	-----

## 24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS

### 1. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS

**CURSO: 2020-2021**

**CENTRO:** C.E.I.P. CIUDAD DE ZARAGOZA

**CÓDIGO DEL CENTRO: 28018708**

**Nº DE UNIDADES: E. INFANTIL: 15**

**E. PRIMARIA: 32**

**TIPO DE CENTRO:** Centro preferente de TGD

#### **PROFESIONALES DEL E.O.E.P. (Nombre y especialidad)**

- María Isabel López Mascaraque: Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC).
- Montserrat Digo Coterillo: Profesora de Educación Secundaria. Especialidad: Orientación Educativa.

#### **DÍAS DE PRESENCIA, PERIODICIDAD Y HORARIO**

Orientación Educativa: lunes y miércoles, en horario de 9:30 a 15:00 y dos al mes martes por la tarde de 16:00 a 18:00

PTSC: Segundo miércoles de cada mes.

#### **SESIONES PREVISTAS:**

P. S. de Orientación Educativa:

PTSC:

**1º TRIMESTRE: 21**

**1º TRIMESTRE: 3**

**2º TRIMESTRE: 21**

**2º TRIMESTRE: 3**

**3º TRIMESTRE: 20**

**3º TRIMESTRE: 2**

## 2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

### INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo se ha elaborado a partir de la memoria del curso anterior y se han incorporado las actuaciones derivadas del cambio de centro ordinario con apoyos a centro de escolarización preferente de alumnado TGD. Se mantienen los días de atención presencial de la orientadora y de la PTSC, pero se incrementa el tiempo diario debido a que el centro ha pasado a tener jornada continua (situación excepcional originada por la COVID-19).

En el centro hay escolarizados actualmente 25 alumnos con NEE, dos de ellos escolarizados en el aula TGD.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS

Se plantean como objetivos prioritarios en el centro:

- Durante el primer trimestre se abordarán las evaluaciones psicopedagógicas pendientes de concluir debido a la supresión de la actividad presencial (tres, dos de ellas prescriptivas)
- **Asesorar a los equipos de nivel sobre los ACNEAE y sus adaptaciones/anexos y las funciones de la PTSC.**
- **Transmitir a la CCP y/o a los equipos de nivel los protocolos y/o indicadores para:**  
**La detección de alumnos con DEA. Equipos de tutores de 3º y 4º de Ed. Primaria.**
- **Asesorar en las adaptaciones de los alumnos con DEA/TDAH y AACC.**
- **Seguimiento de los criterios de la evaluación continua de los ACNEE en coordinación con JE.**
- Mantener una sesión **semanal** de coordinación con los profesionales del aula TGD para el seguimiento de los alumnos.
- Asesorar al centro en los aspectos que se demanden en relación al aula TGD en coordinación con la orientadora del Equipo Específico
- **Incrementar la coordinación entre el centro y los servicios de la comunidad a través de la figura de la PTSC.**

### ACTUACIONES ESPECÍFICAS

En la elaboración del Plan se han tenido también en cuenta aquellas actuaciones específicas que requieren de una intervención por parte del E.O.E.P. a las que se dedica gran parte del tiempo:

- Respuesta a las demandas de valoración/intervención solicitadas el curso 2019-20 pendientes de concluir o en seguimiento (20 alumnos)
- Revisión de la NEE de tres alumnos de Ed. Primaria.
- Seguimiento de ACNEE (**25** alumnos), lo que implica reuniones con profesorado de apoyo, tutores, familias y servicios externos (SS, SM, Centro Base, etc.)
- Revisiones por cambio de etapa educativa: 3 en Ed. Infantil y 1 de Educación Primaria.
- Reuniones con equipos de apoyo, tutores, equipo directivo y familias para el seguimiento y/o intervención de las demandas nuevas realizadas.
- Actualización de los datos de los ACNEAE en el sistema RAICES (DEA, Ed. Compensatoria y TDAH) y sus correspondientes informes y/o anexos.
- Atención a alumnos con dificultades socioeducativas. Se dará prioridad a las siguientes actuaciones:
  - Seguimiento y coordinación de casos atendidos en las sesiones de ETMF.
  - Situaciones de riesgo social.
  - Alumnos con necesidades educativas especiales cuyas familias presenten problemas socio-familiares.

Seguimiento del absentismo escolar.

### 3. ACTUACIONES

#### 3.1 COORDINACION CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO/OTRAS INSTITUCIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Mejorar la participación en las estructuras del centro para colaborar en el desarrollo, evaluación y revisión de las Medidas de Atención a la Diversidad.</b></p>	<p>-Incrementar la participación en las estructuras del centro: Claustro, CCP y Reuniones de Equipos Docentes. Reuniones del EOEP con los tutores de cada nivel educativo al inicio del curso (ACNEAE).</p>	<p>-A lo largo del curso escolar.  Primer trimestre (octubre y noviembre).</p>	<p>-Equipo Directivo. -Equipos Docentes -Prof. De Apoyo. -Miembros de la C.C.P. -Orientadora/PTSC</p>	<p>- Tipo y nº de solicitudes de asesoramiento efectuadas en las estructuras del centro.  -Nº de reuniones en las que se ha participado por los tutores de cada nivel. -Sesiones previas para la preparación del material necesario en las reuniones. -Materiales elaborados. Difusión.</p>
<p><b>Asesorar al equipo directivo, en coordinación con la orientadora del EE, en los aspectos referidos a la implementación del Proyecto de centro preferente TGD.</b></p>	<p>Asesoramiento para la elaboración del proyecto. Aspectos relativos al aula: puesta en marcha y funcionamiento. Asesoramiento a los profesionales del aula y a los tutores de referencia de los alumnos.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Prof. De Apoyo. - EOEP. - Equipo Específico.</p>	<p>Reuniones de seguimiento efectuadas con los profesores de apoyo/tutores de los alumnos del aula. Reuniones con el Equipo Específico.</p>
<p><b>Informar a los tutores/maestra PT sobre las características de los ACNEE de nueva incorporación al centro. Acogida a las familias y periodo de adaptación.</b></p>	<p>Reunión con los profesionales del EAT de Hortaleza. Reuniones con la profesora del aula TGD/JE/FAMILIAS.</p>	<p>Septiembre.</p>	<p>EAT Hortaleza. EOEP Hortaleza. Tutores de EI3.</p>	<p>Coordinaciones efectuadas y reuniones para el traspaso de información.</p>

### 3. ACTUACIONES

#### 3.1 COORDINACION CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO/OTRAS INSTITUCIONES

<p><b>Distribución y organización de los apoyos de los ACNEE.</b></p> <p><b>Asesorar e informar sobre los aspectos relevantes para la elaboración del DIAC de cada ACNEE.</b></p> <p><b>Colaborar en el proceso de transición del alumnado a la etapa secundaria (ACNEAE). Coordinación con el DO del IES.</b></p> <p><b>Actualizar los datos de los ACNEAE en el sistema RAICES (DEA, TDAH y Ed. Compensatoria) Informes y anexos.</b></p>	<p>Reunión con los maestros especialistas (PT y AL) para establecer criterios y número de sesiones.</p> <p>25 reuniones iniciales con los profesores de apoyo y el tutor de cada ACNEE</p> <p>Reuniones con los Departamentos de Orientación de los I.E.S en los casos que se requiera.</p> <p>Recabar la documentación necesaria de los ACNEAE para su incorporación al sistema RAICES en colaboración con la JE y la secretaria del centro.</p>	<p>Septiembre.</p> <p>Octubre y noviembre.</p> <p>Junio/septiembre.</p> <p>A lo largo del curso.</p>	<p>-JE, orientadora y profesores de apoyo.</p> <p>JE, tutores implicados, profesores de apoyo y orientadora</p> <p>-Orientadora del IES. - Equipo Directivo. - Equipo Docente. - EOEP.</p> <p>-Tutores implicados, JE, secretaria y EOEP.</p>	<p>Ajuste de los horarios de apoyo al protocolo sanitario anti-COVID-19. Asesoramientos realizados (asignación del número de sesiones/espacios: dentro o fuera del aula de referencia).</p> <p>Disponer de un calendario de reuniones (JE) y facilitar los reajustes en el horario (aplazamientos, ampliar el tiempo, etc.)</p> <p>-Reunión de coordinación para el traspaso de información general. -Reunión específica con DO del IES para el traspaso de información de los ACNEE.</p> <p>-Listado de DEA/TDAH actualizado en RAICES. Documentación recabada. -Listado de alumnos de COMPENSATORIA actualizado en RAICES. Documentación recabada. Número de reuniones efectuadas con los tutores para asesorar sobre la cumplimentación del informe.</p>
---	---	--	---	---



### 3. 2. CONTRIBUCIÓN DEL EOEP AL DESARROLLO DEL P.A.D. DEL CENTRO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	PROFES.	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Analizar las necesidades del alumnado y los procedimientos de toma de decisiones en relación a la respuesta educativa que se precise.</b></p>	<p>-Recogida, análisis de las demandas y adopción consensuada de la intervención más conveniente en cada caso (orientadora, PTSC, tutores/JE/dirección).</p> <p>Se intervendrá en primer lugar con las demandas pendientes del curso 2019-2020.</p>	<p>A lo largo del curso.</p> <p>Primer trimestre</p>		<p>-Incorporación de la nueva solicitud de intervención.</p> <p>- Acuerdos adoptados con JE para la atención de demandas (priorización).</p> <p>-Reunión con tutores y JE para actualizar datos de las demandas pendientes por la supresión de la actividad presencial derivada de la COVID-19 (evaluación inicial, situación actual del alumno, etc.). Intervenciones realizadas.</p>
<p><b>Informar sobre las diferentes opciones de intervención del EOEP en función del tipo de demanda solicitada.</b></p>	<p>Reuniones con las diferentes estructuras del centro: Equipo directivo, tutores, etc.</p>	<p>Al finalizar la intervención con cada alumno.</p>	<p>Equipo directivo, profesorado y EOEP.</p>	<p>- Nº y tipo de demandas recibidas.</p> <p>- Nº y tipo de demandas atendidas.</p> <p>- Reuniones para el análisis conjunto del registro de demandas y propuestas de mejora.</p>
<p><b>Implicar al equipo docente en la respuesta educativa de los alumnos con los que ha intervenido el equipo</b></p>	<p>-Reunión con el tutor y Equipo de apoyo de los alumnos de los que se haya emitido informe de evaluación de evaluación psicopedagógica.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>		<p>-Propuesta al equipo directivo de reuniones con los equipos docentes.</p> <p>-Nº de reuniones realizadas para devolución de las actuaciones efectuadas y adopción de medidas necesarias para el ajuste de la respuesta educativa.</p>
<p><b>Promover y dinamizar posibles intervenciones grupales.</b></p>	<p>-Reuniones con equipo directivo y profesorado.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>		<p>-Reuniones para valorar conjuntamente con el profesorado las demandas y acordar el tipo de intervención que va a realizar el equipo.</p> <p>-Nº de propuestas realizadas al centro para la adopción de medidas grupales de intervención.</p>

<p><b>Colaborar con el centro en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, y del alumnado con dificultades socioeducativas</b></p> <p><b>Colaborar en la orientación a familias.</b></p>	<p>- Seguimiento del alumnado absentista. Intervención con familias y servicios externos.</p> <p>-Reuniones/Entrevistas con familias.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>		<p>- Nº de intervenciones grupales efectuadas.</p> <p>- Nº de casos por seguimiento por absentismo.</p> <p>-Nº de informes individuales por comisión de absentismo (anexo 1).</p> <p>-Nº de familias en los que se ha realizado seguimiento y coordinación en ETMF.</p> <p>-Nº de casos en intervención sociofamiliar.</p>
--	---	------------------------------	--	--

<p><b>Incidir en las características del alumnado susceptible de apoyos específicos para facilitar la adecuación de las demandas.</b></p> <p><b>Colaborar en la detección, determinación y seguimiento de los ACNEAE.</b></p> <p><b>Colaborar en el establecimiento de medidas para los ACNEAE.</b></p> <p><b>Implicar al equipo docente en la respuesta educativa de los ACNEAE Objetivo prioritario de intervención con DEA/TDAH. Trabajo específico con equipos de tutores por niveles.</b></p> <p><b>Asesorar acerca de materiales, metodología para la atención a los ACNEAE.</b></p> <p><b>Colaborar en la evaluación de los aprendizajes y seguimiento de los ACNEAE. Especialmente en la evaluación de los ACNEE.</b></p>	<p>- Claustro informativo sobre atención a la diversidad</p> <p>- Reuniones con Equipo directivo/docente y apoyos.</p> <p>-Reuniones con profesorado de apoyo y tutores.</p> <p>-Reuniones con profesorado de apoyo.</p> <p>-Reuniones con tutores, apoyos y familias.</p>	<p>Inicio del curso</p> <p>A lo largo del curso.</p> <p>Semanales/Quincenales.</p>	<p>- Equipo Directivo.</p> <p>- Equipos Docentes.</p> <p>-Profesorado de apoyo.</p> <p>-Tutores.</p> <p>-EOEP.</p>	<p>- Propuesta al equipo directivo de reuniones para la devolución de las actuaciones realizadas y adopción de medidas extraordinarias.</p> <p>- Nº de reuniones realizadas para la devolución de las actuaciones realizadas y adopción de medidas.</p> <p>-Sesiones efectuadas con los tutores de nivel para presentación de los materiales y recursos para alumnos con DEA/TDAH y alumnos con AACC: protocolo para tutores para la detección de DEA, material de intervención educativa de las DEA (dislexia, discalculia, disgrafía y disortografía) y propuestas para la adaptación metodológica en la evaluación.</p> <p>-Nº de demandas recibidas para evaluación psicopedagógica y determinación de necesidades.</p> <p>-Nº de demandas atendidas para asesoramiento de ACNEAE. Medidas metodológicas. Adaptaciones en la evaluación.</p> <p>- Tipo de respuesta determinada tras el proceso de evaluación psicopedagógica: cumplimentación del protocolo de recogida de demandas.</p> <p>-Nº de ACNEE en los que se ha realizado seguimiento.</p> <p>-Nº de alumnos con necesidades educativas especiales cuyas familias presenten dificultades sociofamiliares y ha intervenido el equipo.</p>
---	--	--	--	---

Para la realización de las actuaciones propuestas es esencial la coordinación con el equipo directivo del centro para facilitar el desempeño de las mismas y su ajuste al protocolo anti COVID-19 específico:

- Entrevistas con familias para recepción de demandas, devolución de resultados de intervención y asesoramiento/orientación.
- Reuniones de trabajo con el profesorado para la determinación de necesidades educativas del alumnado. Asesoramiento, DIAC, AC, etc.
- Asesoramiento y seguimiento del aula TGD en coordinación con el Equipo Específico.
- Sesiones de evaluación psicopedagógica: sesiones individuales con alumnos, observación en entorno natural, entrevistas con familias, corrección de pruebas.
- Elaboración de informes de evaluación psicopedagógica.
- Reuniones con el profesorado para devolución de resultados de intervención con alumnos.
- Reuniones con profesionales, servicios o instituciones externos.
- Derivaciones a otros servicios e instituciones del sector. Elaboración de informes de coordinación.
- Información (a la CCP, Equipo directivo, etc.) de las actuaciones del equipo en el centro.
- Información al profesorado y familias de recursos socioeducativos existentes en la zona.

Se priorizarán las reuniones telemáticas siempre que sea posible, aunque las características de muchas de las intervenciones con las familias, especialmente las devoluciones de los informes de evaluación psicopedagógica, requieren de la presencialidad.

## 25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO

### 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO

**CURSO: 2020-2021**

**CENTRO:** C.E.I.P. CIUDAD DE ZARAGOZA

**PROYECTO - PRIMER AÑO:** Centro de escolarización preferente de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno generalizado del desarrollo.

**RESPONSABLES (Nombre y especialidad)**

- Carmen Beneytez Barroso: Orientadora.

**CALENDARIO PREVISTO**

Un día al mes a determinar con el centro: primer miércoles lectivo de cada mes. Dada la situación actual, se combinará la atención presencial con la atención a través de reuniones por videoconferencia.

### 2. OBJETIVOS

- Apoyar en la organización y desarrollo de un marco organizativo psicopedagógico y metodológico para atender a las necesidades de estos alumnos y en los distintos entornos en los que se desenvuelven: aulas de referencia, aulas de apoyo y otros entornos.
- Asesorar en la elaboración del Documento del Proyecto.
- Contextualizar las necesidades educativas de los alumnos a este nuevo entorno escolar.
- Asesorar en los aspectos de relación familia-escuela.
- Asesorar en la adaptación de los documentos de centro como consecuencia de ser un centro preferente TEA.
- Asesorar en el diseño de las adaptaciones curriculares.
- Asesorar en la definición de criterios de evaluación alumnos/proyecto
- Asesorar en la organización del aula de apoyo extenso y especializado, en la programación del apoyo y en la inserción del aula de apoyo en la dinámica general del centro.
- Formar una Comisión de Seguimiento para valorar el objetivo del proyecto.

### 3. CONTENIDOS

ALUMNOS	AULA DE REFERENCIA	AULA DE APOYO	FAMILIAS	OTROS ENTORNOS	CENTRO	COORDINACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las necesidades y situación sociofamiliar de los alumnos.</li> <li>• Asesoramiento en la elaboración de Adaptaciones Curriculares y programas que se generen.</li> <li>• Seguimiento de los progresos de los alumnos y propuesta de reajustes y/o modificaciones necesarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento en el establecimiento de prioridades, objetivos curriculares y ajuste de pautas metodológicas.</li> <li>• Asesoramiento en horarios y gestión de aulas de referencia.</li> <li>• Asesoramiento para promover la inclusión del alumnado TEA en su grupo de iguales.</li> <li>• Asesoramiento para actuación coordinada del aula de apoyo/aulas de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento en la organización visual de espacios y tiempos.</li> <li>• Asesoramiento en la selección y elaboración de materiales específicos</li> <li>• Asesoramiento en la definición, organización y programación de los rincones establecidos.</li> <li>• Asesoramiento para actuación coordinada del aula de apoyo/aulas de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento para la integración de las familias en la estructura del centro.</li> <li>• Búsqueda de recursos para atender las necesidades manifestadas.</li> </ul>	<p>Asesoramiento en la organización de los apoyos y pautas de intervención en espacios comunes y menos estructurados: patio, comedor, salidas extraescolares, celebraciones, ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento en la inclusión en el Proyecto Educativo de Centro de aspectos relativos a esta experiencia, así como en el resto de planes y programas.</li> <li>• Colaboración en la elaboración de un Dossier con la documentación de apoyo al Proyecto: bibliografía, claves, materiales, etc.</li> <li>• Propuesta de creación de la comisión de Elaboración y Seguimiento del Proyecto de escolarización preferente.</li> </ul>	<p>Participación en las reuniones de coordinación propuestas. Al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo-Equipo de zona-Equipo Específico.</li> <li>- Apoyos-Equipo de zona-Equipo Específico y tutor en su caso.</li> <li>- Comisión de elaboración y seguimiento del proyecto.</li> </ul>

## 26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Informar al Claustro y demás personal implicado en las tareas y proyectos del colegio.	Informar.	Equipo Directivo.	Septiembre.	Reuniones. Plan de evacuación de edificios.	Colectivos que conocen el plan.	---
Llevar a cabo el simulacro prescriptivo de evacuación de edificios.	Explicar el plan a maestras, alumnos y personal laboral.	Equipo Directivo. Claustro Alumnos. Personal laboral.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Asambleas. El propio simulacro.	Tiempos registrados de la evacuación.	---
Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan; y hacerlo en el tiempo previsto, según marca auditoría externa.	Explicar el plan a todo el Claustro.	Equipo directivo. Claustro.	Octubre.	Reunión, planos, explicaciones.	Observación de la buena praxis de los alumnos. Tiempo de la evacuación.	---
Salir de las aulas y de los edificios según plan previsto en orden y en silencio.	Explicar el plan a los alumnos.	Tutores.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Mejora en la rapidez de evacuación, tomado en minutos.	---
Realizar simulacros a lo largo del año: al menos 1 al trimestre.	El simulacro.	Equipo Directivo. Alumnos. Maestros. Conserjes.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Capacidad de reacción de adultos y alumnos, tiempo de ejecución.	---

## 27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>CENTRO</b>						
1. Huerto escolar.	Centro.	Según calendario realizado en el centro.	Huerto.	---	Claustro y Toni.	---
2. Animación a la lectura: <i>Fantasia Rodari</i> (JMB-Espantanieblas teatro).	Centro.	Todo el curso.	Aulas. (virtual)	---	Tutoras.	Enlaces a vídeos, cuentos y grabaciones de audio.
3. Día del libro.	Centro.	23 de abril.	Aulas.	---	Claustro.	---
4. Día de la Paz.	Centro.	29 de enero.	Aulas. (virtual)	---	Claustro.	---
5. La mujer y la niña en la ciencia.	Centro.	11 de febrero.	Aulas.	---	Claustro.	Pendiente de la organización.
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
6. Halloween.	Ed. Infantil.	Semana de Halloween.	Aulas.	---	Equipo de infantil.	---
7. Fiesta del otoño.	Ed. Infantil.	Noviembre.	Aulas.	---	Tutoras.	---
8. Fiesta de Navidad.	Ed. Infantil.	22 de diciembre.	Aulas.	---	Equipo de infantil.	---
9. Carnaval.	Ed. Infantil.	Semana de carnaval (febrero).	Aulas.	---	Equipo de infantil.	---



10. San Isidro.	Ed. Infantil.	14 de mayo.	Aulas.	---	Equipo de Infantil.	---
11. Fiesta Fin de curso.	Ed. Infantil.	22 de junio.	Aulas y patio.	---	Equipo de infantil.	---
12. Parque Juan Carlos I	3, 4 y 5 años.	3 <sup>er</sup> Trimestre.	Madrid.	---	Ciclo.	---
13. Graduación.	El 5 años.	Junio.	Aulas.	---	Tutoras de EI5.	Adaptándonos a las circunstancias del momento.
<b>PRIMER TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
14. Conciertos pedagógicos (Madrid, un libro abierto): <i>El burro, el gato y la muñeca de trapo.</i>	1.º	19 de noviembre.	Aula.	---	Tutores.	Vía streaming 10h.
15. Actividad virtual de animación a la lectura de la Sección de Educación de la Junta Municipal.	1.º, 2.º y 3.º	---	Aula.	---	Tutores.	YouTube "Te animo a leer". Blog "Te animo a leer".
<b>SEGUNDO TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º</b>						
16. Ruta botánica en el Juan Carlos I.	6.º	Noviembre.	Parque Juan Carlos I.	Andando.	Tutores + Padres.	---
17. Taller creatividad/plástica.	6.º	Pendiente de concretar.	---	---	Tutores.	---
18. Conciertos pedagógicos (Madrid, un libro abierto).	4.º, 5.º y 6.º	---	Aula.	---	Tutores.	Vía streaming (concierto en directo a través de un enlace).

19. V Olimpiadas CEIP Ciudad de Zaragoza	Todos los cursos de Primaria.	Final del segundo trimestre – Inicio del tercer trimestre.	En las pistas deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza.		Maestros de EF.	Se realizarán respetando su grupo de convivencia. En función de la situación sanitaria se introducirá material o no.
--	-------------------------------	--	---	--	-----------------	--

**28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TAREAS</b>	<b>ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p>Se ha renunciado a estas actividades ya que no se pueden mantener los grupos de convivencia. Se ofreció a la Concejala-Presidenta del Distrito de Barajas poder hacerlas en otros espacios municipales. No ha habido respuesta.</p>						

## 29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Proporcionar una <u>dieta saludable</u>, placentera, equilibrada, accesible y agradable en todos los sentidos.</p>	<p>-Menú variado y equilibrado. -Realización de actividades y talleres sobre alimentos SOLAMENTE SI EL CENTRO LO CREE OPORTUNO ESTE CURSO.</p>	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hotaza.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>-Menú proporcionado por Hotaza con recomendaciones para las cenas e información nutricional. -Evaluación continua del servicio de comedor y patio.</p>	<p>- Aceptación de los niños en el ámbito del comedor. -Seguimiento de la utilidad de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el impacto que producen. - Informes trimestrales de cada niño, sobre hábitos alimenticios, higiénicos y de comportamiento en patio y comedor.</p>	<p>Siendo conscientes de la situación que han vivido los alumnos queremos llevar a cabo nuestro plan de actuación con una metodología marcada por la positividad, la asertividad y la escucha activa para hacer frente a las necesidades de los alumnos.</p>
<p>Llevar a cabo el <u>protocolo COVID</u> desarrollado en conjunto con la Comunidad de Madrid y el Centro educativo</p>	<p>-Llevar un registro COVID del personal con el control de las medidas higiénicas. -Explicar y controlar que se llevan a cabo las medidas de higiene específicas y distanciamiento con los alumnos del centro.</p>	<p>Cocinero y coordinadora.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>-Registro COVID. -Reuniones , charlas y cursos explicativos.</p>	<p>-Tener un registro COVID sin incidencias o saber identificar las causas realizar las correcciones oportunas.</p>	<p>Este curso escolar es primordial este objetivo, por lo que la higiene nuestra y de los niños será una de nuestras grandes prioridades.</p>

<p>Promover un clima de respeto, colaboración y <u>convivencia</u> durante el horario de comedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar al comienzo de curso y periódicamente las normas de convivencia del comedor. Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende.</li> <li>-Hacer especial hincapié en el respeto por las nuevas normas de convivencia según protocolo COVID.</li> <li>- Entrar y salir de forma organizada del comedor y los lugares de recreo con especial atención al protocolo COVID.</li> <li>-Hablar en un tono adecuado sin gritar.</li> <li>-Trabajar de manera constructiva y fomentar la positividad para conseguir un ambiente agradable.</li> </ul>	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hozata, junto con los profesores.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con los alumnos para recordar las normas de convivencia.</li> <li>-Buscamos eliminar la contaminación acústica para una correcta salud auditiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización correcta de los utensilios y materiales.</li> <li>- Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales.</li> </ul>	<p>---</p>
<p>Planificar <u>actividades de ocio y tiempo libre</u> para un óptimo desarrollo de la personalidad y las habilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar programación de forma anual, con las actividades que se van a realizar semanalmente. Se proporcionará a las monitoras semanalmente detallando las actividades a realizar. SOLAMENTE SE LLEVARÁ A CABO SI EL CENTRO LO CREE OPORTUNO EN ALGÚN MOMENTO DEL CURSO.</li> </ul>	<p>Todo el equipo de monitores, con un monitor asignado para cada actividad.</p>	<p>De marzo a Junio. Días de Lluvia. Todo el curso. Días alternos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios necesarios proporcionados por el centro.</li> <li>-La programación de juegos ha sido adaptada para que se pueda llevar a cabo este curso escolar guardando las medidas de seguridad y los talleres tan sido programados para poder realizarse en un escenario más</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realizará un informe trimestral de las actividades tanto juegos como talleres en el caso de poder ser realizadas, en el que se observan diferentes aspectos como</li> </ul>	<p>Siempre respetando los grupos de convivencia.</p>

			<p>propicio , de “nueva normalidad”, dado que los participantes tendrían contacto estrecho con materiales y compañeros ahora mismo, no deseable o recomendable.</p> <p>-Juegos: Se priorizarán las actividades sin contacto físico. Se limitarán las actividades que supongan un requerimiento físico mayor (altas intensidades), que signifiquen la proyección de gotículas. Al principio y al final de la actividad deportiva o juego el alumnado deberá desinfectarse las manos.</p> <p>-Talleres: Los talleres se realizarán <b>UNICAMENTE SI LO ESTIMA EL CENTRO</b>. Manualidades y actividades en los que se proponen dinámicas, espacios y oportunidades para favorecer y desarrollar la creatividad de los niños y niñas. Se diferencia entre talleres fijos (como fechas importantes) y talleres</p>	<p>realización , mejoras, propuestas, etc.</p>
--	--	--	--	--

				atemporales (que se pueden realizar en cualquier momento).		
Fomentar <u>hábitos saludables</u> y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir el protocolo COVID de lavado de manos e higiene.</li> <li>-Aprender a masticar.</li> <li>-Higiene postural frente y junto a la mesa.</li> <li>- Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas.</li> <li>-vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas.</li> <li>- Comer todo tipo de alimentos, sin abusar de ninguno.</li> <li>- Dormir la siesta y asearse antes y después de ésta (solo los alumnos de 1º infantil).</li> <li>- Mantener una actitud correcta en la mesa.</li> </ul>	Todo el equipo de monitoras.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios necesarios proporcionados por el centro.</li> <li>-Recursos materiales proporcionados por la empresa Hotaza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observar que todos los alumnos se lavan las manos.</li> <li>-Vigilar los materiales y su correcto uso.</li> <li>-Observación y corrección si es necesario de los hábitos de higiene y objetivos especificados.</li> </ul>	---
<b>OBSERVACIONES:</b> se solicitaron 30 monitoras a la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE MADRID para poder cubrir los 47 grupos de convivencia.						

### 30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLI- CADAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
<p>Representar y defender los intereses generales de las familias y alumnos del centro y asociados del AMPA.</p>	<p>Comunicación fluida y continua entre el AMPA, las familias, la Dirección del centro, representantes en el Consejo Escolar y resto de miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Detección de problemas, necesidades y propuestas de mejora por parte de las familias y canalización al centro.</p> <p>Participación en el Consejo Escolar.</p> <p>Información a las familias del centro sobre la labor que realiza el AMPA de representación y defensa de los intereses generales de las familias.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales, representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p>	<p>Curso 2020/2021.</p>	<p>Participación de un representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p> <p>Reuniones periódicas con el director y equipo directivo para el seguimiento del día a día del centro y prestar apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Contacto diario con las familias del centro.</p>	<p>Resultados de las reuniones con órganos de gobierno del centro.</p> <p>Actas de las reuniones del Consejo Escolar.</p> <p>Respuesta rápida y eficaz a problemas detectados.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias de los alumnos.</p>	<p>---</p>



OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLI- CADAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
<p>Conseguir la buena colaboración existente con el equipo directivo del colegio, Claustro de profesores, personal no docente en actividades y servicios que redunden en beneficio de las familias y alumnos del centro.</p>	<p>Colaboración en las tareas requeridas por el centro y en la organización de actividades conjuntas, como, por ejemplo: campaña de recogida de libros para la biblioteca, banco de libros de texto, etc.</p> <p>Seguir trabajando para una mejor coordinación y sintonía con la dirección del centro y para unas relaciones basadas en el respeto mutuo y la comunicación en temas relevantes.</p> <p>Continuar fortaleciendo las relaciones con toda la comunidad educativa.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, representante del AMPA en el Consejo Escolar, vocales y colaboradores del AMPA.</p>	<p>Curso 2020/2021.</p>	<p>Reuniones y contactos periódicos con los diferentes miembros de la comunidad educativa para el seguimiento del día a día del centro y prestando apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Establecimiento de procedimientos comunes de actuación para actividades realizadas en colaboración (donación de libros de texto, libros de lectura, etc.).</p>	<p>Actas de las reuniones del Consejo Escolar, número de reuniones realizadas.</p> <p>Evaluación de las iniciativas conjuntas realizadas.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias y miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>---</p>
<p>Mejora de la atención y apoyo a las familias del centro.</p>	<p>Atención personalizada a las familias en el despacho del AMPA.</p> <p>Resolución de consultas de padres y familias a través de correo electrónico.</p> <p>Disminuir la carga de trabajo de la junta directiva del AMPA.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.</p>	<p>Curso 2020/2021.</p>	<p>Horario de atención a familias publicado en tabloneros de anuncios y web.</p> <p>Sistema de envío de información por correo electrónico.</p>	<p>Días de apertura del despacho de la asociación.</p> <p>Número de e-mails informativos enviados y consultas resueltas.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Gestionar las actividades extraescolares dirigidas a alumnos del centro, del servicio de horario ampliado (primera hora y tardes divertidas) y de otras actividades como campamentos, excursiones o eventos lúdicos, culturales, deportivos y festivos.</p> <p><b>SIEMPRE QUE LA SITUACIÓN COVID NOS LO PERMITA.</b></p>	<p>Conseguir una oferta de actividades extraescolares y servicios a las familias amplia y de calidad.</p> <p>Conseguir una buena relación de calidad / precio de las actividades.</p> <p>Coordinación con la dirección del colegio para la gestión de espacios y cumplimiento de indicaciones dadas.</p> <p>Disminuir la carga de trabajo sobre la junta directiva del AMPA. Implicar a más voluntarios para la atención de las familias y la gestión de las actividades.</p> <p>Continuar la formación a los voluntarios y colaboradores del AMPA.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.</p>	<p>Curso 2020/2021.</p>	<p>Seguimiento de los protocolos de la gestión de actividades del AMPA: procedimientos armonizados, modernización de los sistemas y de la gestión.</p> <p>Cada actividad es coordinada por un vocal (madre / padre voluntario).</p> <p>Creación de comisiones específicas para la organización de determinadas actividades, como el Certamen Literario, Banco de Libros, el Cross, Días sin cole, el Campamento, o la Fiesta de Fin de Curso.</p>	<p>Número de inscripciones a actividades organizadas por el AMPA.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias y alumnos.</p> <p>Diversidad y calidad de actuaciones.</p>	<p>---</p>
<p>Apoyar la conciliación laboral y familiar de los padres y madres de alumnos del centro ofreciendo servicios de calidad.</p>	<p>Coordinación del servicio de horario ampliado (primera hora 8:00-9:30 y tardes divertidas 16:30-18:00), continuidad actividades y servicios en horario extraescolar.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, miembros del Consejo Escolar. Vocal de horario ampliado.</p>	<p>Curso 2020/2021.</p>	<p>Información a las familias sobre servicios de apoyo a la conciliación laboral y familiar.</p> <p>Establecimiento de un calendario.</p>	<p>Calidad de los servicios ofertados, relación de calidad/ precio.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias respecto a los</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
				Seguimiento de las acciones y de la prestación de los servicios.	servicios de apoyo a la conciliación.	
Fomentar el asociacionismo y aumentar la implicación de las familias en las actividades de la asociación y del colegio.	<p>Animar a nuevos padres y madres voluntarios a colaborar con la asociación en eventos concretos, como el Cross o la Fiesta de Fin de Curso.</p> <p>Continuar realizando actividades de cohesión y relación de los miembros del AMPA y voluntarios, para consolidar el grupo y aumentar su motivación.</p> <p>Subvencionar determinadas actividades a los alumnos del centro (ej: la entrada a la fiesta de fin de curso) y a los socios (excursiones).</p>	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2020/2021.	<p>Solicitud de voluntarios para actividades concretas: apoyo a vocalías, organización de las carreras del Cross, apoyo a la fiesta de fin de curso, etc.</p> <p>Coordinación de los voluntarios, formación y apoyo.</p>	<p>Familias asociadas en el curso escolar.</p> <p>Número de colaboradores y voluntarios.</p> <p>Grado de satisfacción de familias, voluntarios y colaboradores.</p> <p>Cuota AMPA para el curso escolar.</p>	---
<p>Realizar y coordinar diversas actividades educativas y lúdicas para los alumnos y familias del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>XXIII Certamen Literario.</li> <li>Campamento de 5 días en la Granja Escuela (alumnos de primaria, Semana Santa)</li> </ul>	<p>Gestión, coordinación y seguimiento de las actividades: alumnos asistentes, altas, bajas, proceso de inscripción, resolución de incidencias, etc.</p> <p>Animar a nuevos padres que quieran implicarse en</p>	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2020/2021.	<p>Creación de una comisión específica para cada proyecto, que reportará a la Junta Directiva.</p> <p>Seguimiento de los protocolos de actuación establecidos.</p>	<p>Grado de satisfacción de las familias.</p> <p>Para algunas actividades existe un sistema de evaluación, a través de encuestas online a las familias, para recabar de</p>	---

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>(del 26 al 30 de marzo 2021).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>VII Mini Granja (1º y 2º de primaria) (8 y 9 de mayo).</li> <li>VIII Noche en el Museo.</li> <li>XXVI Cross del Colegio.</li> <li>Fiesta de Fin de Curso. Junio.</li> <li>Viaje de Fin de Curso de 6º, VIII edición.</li> <li>Campamento en el colegio, en días no lectivos (junio y julio).</li> </ul> <p>HABRÁ QUE TENER EN CUENTA LA SITUACIÓN COVID.</p>	la gestión de estas actividades y apoyo al equipo del AMPA.			Reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes proyectos.	forma anónima sugerencias de mejora y poder evaluar el funcionamiento.	
Continuar con el servicio de logopedia y atención psicopedagógica, en horario extraescolar, en coordinación con el centro.	Información a las familias, organización del servicio y seguimiento de su implantación.	Junta Directiva. Vocal del AMPA para realizar el seguimiento y puesta en marcha de este servicio.	Curso 2020/2021.	Inscripción a través de la web del AMPA.	Número de alumnos atendidos, avances obtenidos y grado de satisfacción de las familias.	---
Colaboración con otras AMPAS de centros educativos públicos del Distrito en iniciativas de interés común.	Seguir colaborando con las AMPAs de centros públicos del Distrito.	Junta Directiva, representante del AMPA en Consejo territorial.	Curso 2020/2021.	Reuniones periódicas con representantes de las AMPAs para temas de interés común.	Evaluación de los resultados de la colaboración.	---

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Conseguir una relación cordial, fluida y de calidad con la Junta de distrito.	Establecer una relación sólida con la Junta de distrito y con los órganos de gobierno pertinentes.	Junta Directiva del AMPA.	Curso 2020/2021.	Asistir de manera periódica a la Junta: reuniones, eventos, etc.	Evaluación de la calidad de la colaboración y relación.	---
Velar por el respeto a la ley y, en caso de observar irregularidades, actuar en consecuencia según la gravedad de las mismas.	<p>Informar con ánimo constructivo de las posibles irregularidades o infracciones de la legislación.</p> <p>Informar a los interesados así como, en su caso, a las autoridades competentes.</p>	Junta Directiva, representantes del AMPA en Consejo Escolar y Comisiones.	Curso 2020/2021.	<p>Participación de un representante del AMPA en el Consejo Escolar y Comisiones.</p> <p>Reuniones periódicas con el director y equipo directivo para el seguimiento del día a día del centro y prestar apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Contacto diario con las familias del centro.</p> <p>Petición de información y actuación a los interesados y a los órganos competentes.</p>	<p>Evaluación de las posibles irregularidades y su solución.</p> <p>Número de incidencias detectadas, grado de colaboración en su resolución y soluciones adoptadas.</p>	---
SI PROCEDE: ayudar a las familias que lo necesiten en la situación de confinamiento en ámbito económico y material (tecnología, recursos, etc.).	Realizar un seguimiento de las familias vulnerables del centro en caso de confinamiento por COVI_19.	Junta Directiva AMPA y Comisión creada para este objetivo.	Curso 2020/2021.	Seguimiento telemático de estas familias, recaudación económica entre las familias del centro, recaudación de materiales, etc.	Evaluación de la calidad de la colaboración y la ayuda prestada.	---

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLI- CADAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
SI PROCEDE: ayudar al Claustro en caso de confinamiento en el uso de las Nuevas Tecnologías.	Apoyar económicamente para formar y ayudar a los profesores que lo necesiten en la utilización de las NN.TT. en caso de un nuevo confinamiento por COVID_19.	Junta Directiva AMPA y Comisión creada para este objetivo.	Curso 2020/2021.	Realización de cursos de formación para los profesores.	Evaluación del uso de los profesores de las NN.TT.  Evaluación de la formación.	---

## 31. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.)

*“Si buscas resultados diferentes,  
no hagas siempre lo mismo.”  
A. Einstein.*

### 1. Introducción.

Un curso más desde el Servicio de Inspección se ha establecido la necesidad de que los centros de Educación Infantil y Primaria elaboren un Plan de Mejora de los Resultados basado en los resultados obtenidos de la Evaluación Externa (de ahora en adelante lo denominaremos “PMR”). Todo el equipo docente del centro estamos de acuerdo en la necesidad de elaborar dicho plan, si bien, consideramos que debe estar centrado únicamente en la mejora de las pruebas externas, si no que se debe circunscribir a la mejora de los resultados en general de nuestros alumnos, tanto de las evaluaciones externas como de las internas.

Este curso obliga especialmente a revisar el plan adecuándolo a las deficiencias de aprendizaje de los alumnos derivadas de la cuarentena establecida por el gobierno debido a la emergencia sanitaria, que obligó al cierre de los colegios el 10 de marzo 2020; iniciándose así una situación nunca antes vivida por ambos sectores, docentes y alumnos. En base a ello, el presente plan contemplará actividades de repaso del tercer trimestre del curso pasado, intentando conseguir una información que además nos permita poner en marcha el Programa de Refuerzo dictado por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE MADRID.

En líneas generales, un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, en nuestro caso el rendimiento educativo de nuestros alumnos. Nuestro Plan de Mejora tiene como punto de partida las propuestas de mejora que nos hemos planteado tras los resultados de la evaluación diagnóstica en los niveles de 3º y 6º de Educación Primaria, que se celebró con el objetivo de conocer el nivel de rendimiento del alumnado en competencias básicas y también utilizarlo como medio de reflexión en la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan de mejora es la continuación del trabajo iniciado los cursos pasados; por lo tanto, no partimos de cero. La elaboración del Plan de Mejora la hemos llevado a cabo fijando unos objetivos, actuaciones, personas responsables, procedimientos, recursos, actitudes (metodología) y evaluación. Por tanto, y a partir de los resultados de esta evaluación y de los resultados de la evaluación final del curso pasado, se ha realizado un diagnóstico de la situación actual que ha puesto de manifiesto las medidas de mejora; en primer lugar los resultados de Lengua Castellana, concretamente la necesidad de trabajar la expresión escrita (competencia lingüística) Por ello se nos plantea un objetivo general que es mejorar el nivel de expresión escrita. Asimismo, hemos considerado fundamental integrar en este proceso a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil. Creemos que en dichos niveles se deben sentar las bases de lo que luego va a ser una realidad en la etapa de primaria. Para ello, se ha establecido qué deben saber y qué deben saber hacer los niños y niñas al finalizar cada uno de los niveles, y se han seleccionado e identificado los aspectos que deberán trabajarse (DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria).

El desarrollo de la competencia lingüística del alumnado es indispensable para el aprendizaje de todas las áreas. Desde todas ellas, se debe abordar un correcto aprendizaje de la lectura y de la escritura ligado a la expresión oral y escrita. Hablar, escuchar-entender, leer y escribir son destrezas que deben trabajarse de forma

simultánea y de una manera transversal en todas las áreas del currículo. Así pues, aprender a leer significa aprender a comprender, inscribir la lectura desde los primeros momentos en contextos comunicativos, orales y escritos, cercanos al alumnado; comprender significa poder seleccionar las ideas principales y separarlas de las secundarias y, por tanto, poder elaborar un esquema o un resumen del contenido. Es evidente que la escuela es responsable de que su alumnado desarrolle las capacidades lingüísticas que le permitan abordar con éxito su vida académica y profesional, pero también debe motivar e incentivar a su alumnado para que guste de la lectura, desarrolle herramientas para una correcta expresión escrita, y orientar a las familias para que colaboren en estos procesos.

En cuanto a la evaluación interna de los centros, ésta se considera una herramienta indispensable para medir los logros que el propio colegio se propone en sus planes de mejora y favorece la identificación de los puntos fuertes y las áreas que deben trabajarse posteriormente. Nuestro plan de mejora, formalizado a través de los Planes de Acción y Seguimiento, será evaluado trimestralmente. Se emitirá un informe final que formará parte de la Memoria Anual.

## **2. Fundamento del Plan.**

Es nuestra esperanza que este plan de mejora, que se basa en la tesis de que una actuación temprana en los alumnos crea una base sólida para futuros aprendizajes asegurando su éxito escolar y social, arroje unos resultados a corto y medio plazo visibles para toda la comunidad educativa.

La eficacia de este plan depende en gran medida de la perseverancia en su aplicación. Debe llevarse a cabo de manera sistemática mediante actividades planificadas semanalmente con el fin de establecer unas rutinas y hábitos de trabajo.

Se entiende que desarrollar progresivamente en cada alumno el esfuerzo individual y la responsabilidad son condiciones imprescindibles para la mejora del rendimiento académico personal.

El plan toma como eje principal la mejora de la expresión escrita, eje sobre el cual se asentarán otras muchas disciplinas de la enseñanza.

## **3. Factores que influyen en el rendimiento académico.**

-Externos (no dependen de nosotros).

- Entorno socio-cultural (ubicación, implicación, etc.).
- Profesorado (movilidad, especialidad, formación, motivación e implicación, número, etc.).
- Alumnado (movilidad, absentismo, bajo nivel académico, desfase curricular, motivación, etc.).

-Internos (sí dependen de nosotros).

- Recursos materiales (exceso).
- Metodologías.
- Actividades complementarias.
- Organización del centro (agrupamientos, horarios).
- Planes de Acción y Seguimiento.



#### 4. Coordinación.

Ya el año pasado se estableció que el plan de trabajo sería coordinado desde una comisión donde estarán representados todos los niveles a través de los coordinadores de nivel; oída la Comisión de Coordinación Pedagógica. Dicha coordinación conlleva una doble dirección:

- Coordinación vertical desde los 3 años hasta 6º de primaria.
- Coordinación horizontal que establezca una línea pedagógica de centro que facilite una actuación común en los diferentes niveles y etapas.

#### 5. Metodología y evaluación.

La **metodología** será fundamentalmente comunicativa, activa, participativa y dirigida al logro de los objetivos. Se procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por si mismos y promoviendo el trabajo cooperativo. A fin de que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma la intervención educativa se basa en los siguientes principios metodológicos:

1. Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
2. Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.
3. Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
4. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
5. Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

A su vez, la **evaluación** debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

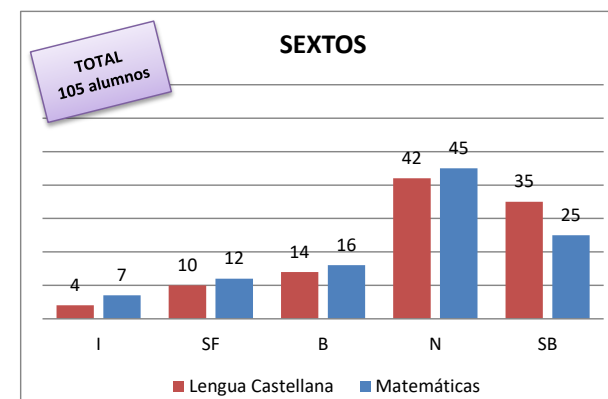
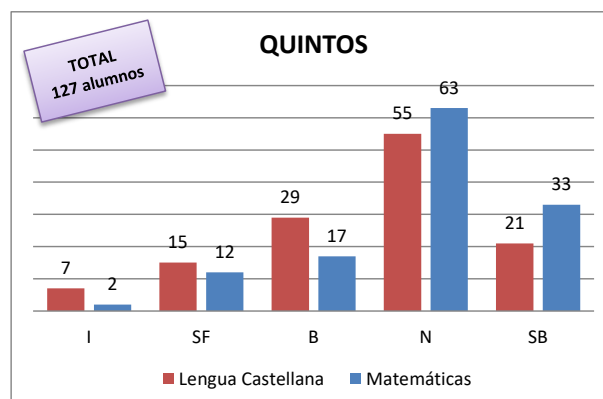
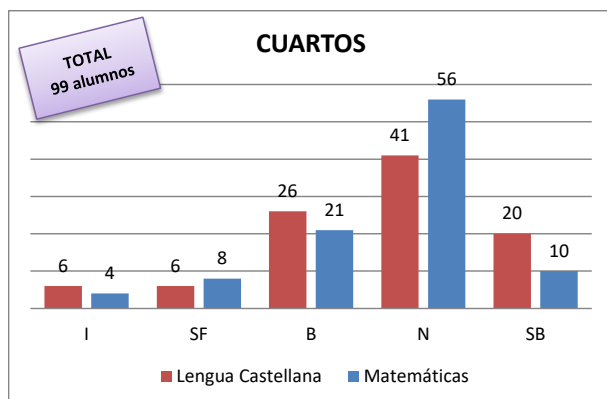
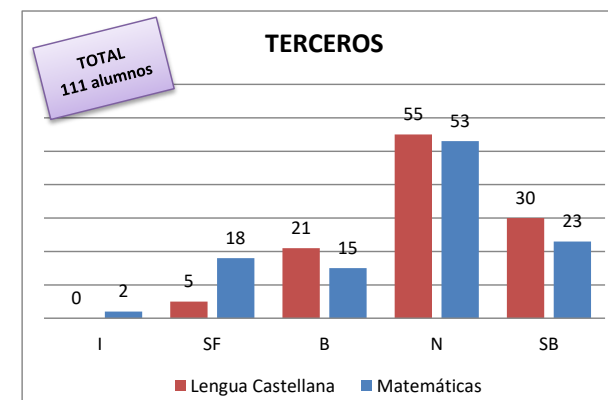
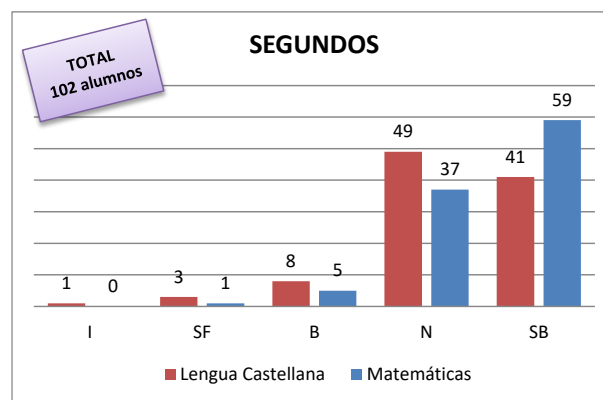
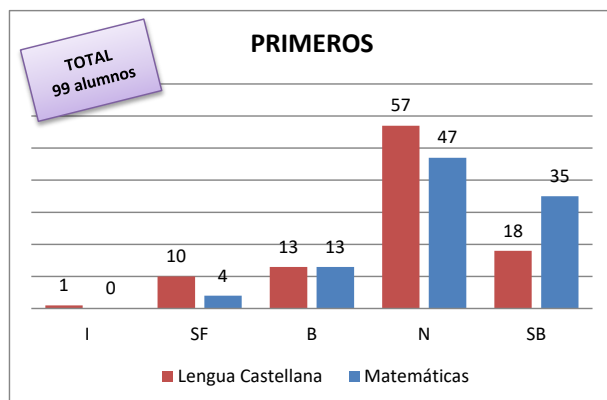
1. Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
2. Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
3. Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
4. Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

Por último, la evaluación del Plan se llevará a cabo al finalizar cada uno de los trimestres; si bien, los equipos de nivel revisarán semanalmente el nivel de

cumplimiento de los Planes de Acción y Seguimiento, así como la respuesta y la evolución de los alumnos en el objetivo fijado.

Al finalizar el curso se hará una valoración general que se incluirá en la Memoria Anual, para ser elevada a la Inspección Educativa.

## 6. Resultados de la evaluación final del curso pasado.



El centro mantiene una tendencia de resultados altamente satisfactorios, situándose por encima del 90% de éxito en toda la etapa de primaria. Cabe destacar el elevado número de alumnos que en las áreas de Lengua y Matemáticas se sitúan entre el Notable y el Sobresaliente.

**7. Plan de Mejora de Resultados.** (Ver Anexo II)

**8. Planes de Acción y seguimiento.** (Ver Anexo III)

## 32. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

El pasado 11 de marzo, de conformidad con el apartado primero de la **Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad**, por la que se adoptaron medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del COVID-19, se hizo efectiva la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza incluidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006. Durante el período de suspensión se recomendó **continuar las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y en línea**, realizando por parte del profesorado actividades educativas que permitiera a los alumnos seguir su aprendizaje en sus domicilios.

Con el fin de dar una mejor respuesta a determinados alumnos que pudieran presentar dificultades para el desarrollo de su proceso de aprendizaje a distancia y por internet es necesario **establecer un plan de medidas extraordinarias de refuerzo educativo**, así como la valoración del impacto que esta situación presenta en ese alumnado y la elaboración de **planes de refuerzo individualizados** que permitan compensar las dificultades encontradas y eviten el desfase curricular. Ello queda recogido en la [RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS ANTE LA SITUACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES DERIVADA DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19](#)

La intervención se desarrollará en el aula ordinaria, cuidando de forma especial la vinculación del alumno con el grupo. Hay que tener en cuenta que no estamos hablando de medidas de carácter extraordinario y, en ningún caso, se puede comprometer la participación del alumno en el currículum ordinario; tan sólo excepcionalmente, en momentos concretos y de manera muy cuidada y estudiada, el Refuerzo y Apoyo Educativos podrán desarrollarse fuera del aula ordinaria.

Para la detección de los alumnos susceptibles de ser atendidos en este Plan de Refuerzo Educativo se han tenido en cuenta:

- Los datos de alumnos en riesgo de aprendizaje, debido a la enseñanza a distancia y en línea, trasladados a la administración durante la cuarentena.
- Los resultados de la evaluación final del curso 2019-2020.
- Los resultados de la evaluación inicial del presente curso.
- Las tutoras de 2.º y 4.º compartieron toda la información en su haber a las nuevas tutoras.
- Las tutoras en interinidad dejaron toda la información en las carpetas tutoriales, custodiadas por Jefatura de Estudios.

Los objetivos del plan son:

1. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos que se pudieron ver afectados por la suspensión de la actividad educativa presencial.
2. Hacer hincapié en alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.

3. Lograr alcanzar el nivel curricular de su grupo de referencia, de forma que puedan progresar con normalidad en su aprendizaje. Así, se responde a las necesidades educativas que puedan presentar relacionadas con su nivel curricular actual.
4. Permitir a todos los alumnos la obtención de los conocimientos previstos para su nivel educativo.
5. Luchar contra el fracaso escolar.

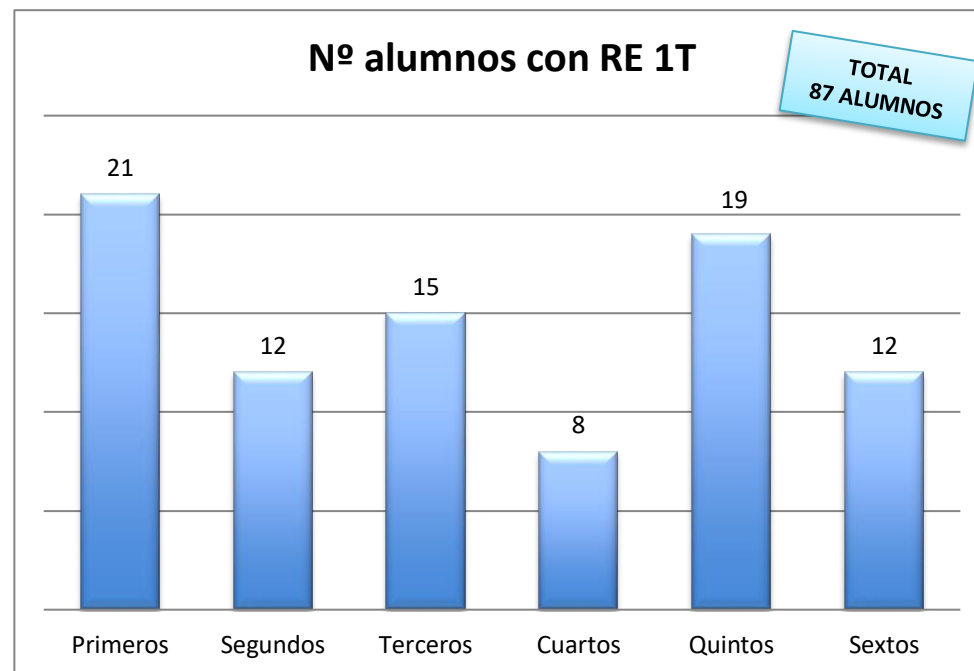
Organización del Plan de Refuerzo:

- Las tutoras harán la propuesta del alumnado susceptible de participar en el Plan de Refuerzo a Jefatura de Estudios.
- Jefatura de Estudios organizará los refuerzos en base a:
  - La maestra PT específica que se incorporó al centro para este plan atenderá en exclusividad a los alumnos de 1.º y 2.º.
  - Una vez atendidos los 10 grupos, podrá atender a alumnos de 3.º.
  - En el resto de los niveles se organizarán con las maestras del mismo nivel cuando ellas tiene especialidades.
- Las tutoras cumplimentarán un documento por alumno especificando las destrezas y/o contenidos a trabajar.
- La maestra que imparta el refuerzo deberá cumplimentar la hoja referida al seguimiento del alumno.
- El plan se evaluará semanalmente en las reuniones de coordinación de nivel.
- Asimismo, cada nivel educativo hará una valoración global del Plan de Refuerzo al finalizar el primer trimestre.

Jefatura de Estudios coordinará la relación entre los diferentes profesionales que intervienen en el diseño y/o aplicación de la Medida de Refuerzo Educativo, con el objeto de asegurar la continuidad y conexión entre el trabajo que realizan los profesores de aula y los profesores que realizan el refuerzo.

A continuación mostramos el número de alumnos por nivel que van a formar parte del plan (primer trimestre de momento).

	Primeros	Segundos	Terceros	Cuartos	Quintos	Sextos	TOTAL
Alumnos con RE	21	12	15	8	19	12	87



## ANEXO I - ACRÓNIMOS

ACRÓNIMOS	
<b>PGA</b>	Programación General Anual
<b>C.C.P.</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
<b>L.O.E.</b>	Ley Orgánica de Educación
<b>L.O.M.C.E.</b>	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación
<b>D.A.T.</b>	Dirección de Área Territorial
<b>P.T.</b>	Maestra de Pedagogía Terapéutica
<b>A.L.</b>	Maestra de Audición y Lenguaje
<b>T.I.S.</b>	Técnico de Integración Social
<b>T.G.D</b>	Trastorno Generalizado del Desarrollo
<b>T.E.A.</b>	Trastorno del Espectro Autista
<b>D.I.A.C.</b>	Documento Individual de Adaptación Curricular
<b>P.T.S.C.</b>	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
<b>E.O.E.P.</b>	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
<b>A.C.N.E.E.</b>	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
<b>A.N.C.E.</b>	Alumnos de Compensación Educativa
<b>A.M.P.A.</b>	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
<b>P.M.R.</b>	Plan de Mejora de Resultados
<b>P.A.S.</b>	Plan de Acción y Seguimiento
<b>P.A.D.</b>	Plan de Atención a la Diversidad
<b>P.A.T.</b>	Plan de Acción Tutorial
<b>T.I.C.</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>P.D.I.</b>	Pizarra Digital Interactiva
<b>D.U.E.</b>	Diplomado Universitario de Enfermería
<b>J.M.B.</b>	Junta Municipal Barajas
<b>D.O.C.</b>	Documento Oficial de Centro
<b>R.O.C.</b>	Reglamento Orgánico de Centros

**ANEXO II – PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.)**

<b>ÁREA DE MEJORA:</b> Lengua castellana y literatura: la expresión escrita.								
<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la expresión escrita de los alumnos.								
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Lograr que los alumnos realicen composiciones escritas de diferente naturaleza utilizando las estrategias aprendidas.								
ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer acuerdos entre el equipo docente de Educación Infantil y Primaria.</li> <li>2. Repaso de los contenidos del 3 trimestre del curso pasado.</li> <li>3. Analizar y establecer el nivel en la competencia lingüística de todo el alumnado del centro.</li> <li>4. Distribuir los contenidos de la expresión escrita establecidos en el currículo de cada etapa.</li> <li>5. Establecer el plan de trabajo en todo el centro.</li> <li>6. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo.</li> </ol>							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1. Coordinación entre el equipo docente de infantil.	Mensual	Coordinadora de EI.	Acuerdos recogidos sobre la coordinación.	Jefa de Estudios				
1.2. Coordinación entre el equipo docente del primer tramo.	Mensual	Coordinadora del 1 <sup>er</sup> tramo.	Acuerdos recogidos sobre la coordinación.	Jefa de Estudios				
1.3. Coordinación entre el equipo docente del segundo tramo.	Mensual	Coordinadora del 2 <sup>o</sup> tramo.	Acuerdos recogidos sobre la coordinación.	Jefa de Estudios				
1.4. Coordinación entre el equipo docente de infantil y primaria.	Mensual	Coordinadoras de infantil y primaria.	Acuerdos recogidos sobre la coordinación.	Jefa de Estudios				
<b>RECURSOS:</b>								
<b>RESULTADO:</b>								